UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FILOLÓGICAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

2024-2028

DRA. LILIAN ÁLVAREZ ARELLANO

DIRECTORIO

Dirección

Dra. Lilian Álvarez Arellano

Coordinación de Planeación y Vinculación

Mtra. María Graciela Corzo González

Secretaría Académica

Dr. Sergio Ibáñez Cerda

Departamento de Consejo Interno y Comisiones

Lic. Margarita Gámez Montes

Departamento de Educación Continua

Mtra. Ana Cecilia López Coreño

Enlace Posgrados

Dra. Norma Angélica Quezada Rojas

Secretaría Técnica

Mtro. Sergio Reyes Coria

Departamento de Publicaciones

Mtra. María del Refugio Campos Guardado

Departamento de Cómputo

Mtro. Rafael Horacio Hernández Olvera

Departamento de Diseño y Difusión

Mtra. Mercedes Flores Reyna

Biblioteca Rubén Bonifaz Nuño

Lic. José Luis Martínez González

Departamento de Distribución y Fomento Editorial

Lic. Eduardo Málaga Benítez

Secretaría Administrativa

Mtro. Alejandro Fregoso Urbina

Departamento de Personal

Lic. Gabriel García Montalvo

Departamento de Presupuesto y Contabilidad

Lic. Mónica Bárbara Martínez Marín

Departamento de Bienes y Suministros

Lic. Karla Martínez Diego

Departamento de Superintendencia

Ing. Arq. Leonor Lam Alcázar

Unidades Académicas

Centro de Estudios Clásicos

Dr. Gerardo Ramírez Vidal

Centro de Estudios Literarios

Mtro. Carlos Rubio Pacho

Centro de Estudios Mayas

Dr. Roberto Romero Sandoval

Centro de Lingüística Hispánica

Dra. María del Carmen Alejandra Vigueras Ávila

Centro de Poética

Dra. Cristina Múgica Rodríguez

Seminario de Lenguas Indígenas

Dr. Rodrigo Romero Méndez

Seminario de Edición Crítica de Textos

Dr. Fernando Ibarra Chávez

Seminario de Hermenéutica

Dra. Shekoufeh Mohammadi Shirmahaleh

Representantes del personal académico y de base

Delegada AAPAUNAM

Lic. Magdalena Miranda Díaz

Delegada STUNAM

Andrea Reyna Pérez Molina

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 5

Investigación, docencia, difusión, vida colegiada y proyección social de la UNAM

El Instituto de Investigaciones Filológicas y la UNAM

Reflexión

DIAGNÓSTICO 16

Oportunidades para el desarrollo del trabajo académico del Instituto

Oportunidades para el trabajo académico-administrativo y administrativo

PLAN DE DESARROLLO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS 2024-2028 31

EJES, PROYECTOS, OBJETIVOS Y METAS 33

REFLEXIÓN FINAL 43

CUADRO RESUMEN 44

REFERENCIAS 56

AGRADECIMIENTOS 57

FUNDACIÓN DEL IIFL 58

ANEXOS

Anexo 1. Líneas de investigación del Instituto de Investigaciones Filológicas 59

Anexo 2. Centros y Seminarios 61

PRESENTACIÓN

Investigación, docencia, difusión y vida colegiada en la UNAM

Desde que fuera fundada en 1910, la misión y la visión de nuestra universidad, ratificadas como principios del programa de trabajo del rector Leonardo Lomelí Vanegas, implican que sus métodos de investigación sean rigurosos y su docencia, formativa; sus prácticas y políticas, democráticas e incluyentes; no menos importante, que los resultados de su labor investigativa docente y creativa se difundan ampliamente y estén al servicio de la nación.

Las maneras de estar de la Universidad al servicio de la nación y ser incluyente se engloban en sus tres funciones, definidas como investigación, con énfasis en aquella que contribuya a conceptualizar o prever los problemas del país, así como a ofrecer soluciones con sustento científico, metodológico y ético para atenderlos; la docencia como vía para hacer llegar ese conocimiento de manera constante y sistemática a la sociedad, tanto a la juventud que acude a las aulas universitarias o profesionistas en actividades de educación continua, como a comunidades cuyas necesidades de conocimiento específicas dentro y fuera de las aulas puedan ser atendidas mediante acciones de extensión universitaria; difusión del conocimiento que pueda beneficiar la vida de los individuos, las colectividades y las instituciones del país.

El conocimiento que se genera mediante actividades de investigación científica, social y humanística en la Universidad Nacional Autónoma de México contribuye a construir una base sólida para la actividad política, social, educativa, artística, económica, productiva, alimentaria, sanitaria, tecnológica y deportiva del país. Al propiciar y asegurar la investigación, la docencia y la difusión humanística y científica, la Universidad traslada continuamente a la sociedad la capacidad de buscar, generar, analizar y aplicar conocimientos que puedan hacer mejores las vidas de las familias, más justo y productivo el trabajo, más vigorosas las instituciones públicas y la vida cívica, a la vez que refrendar continuamente el compromiso con el respeto, la solidaridad y la paz duradera en las relaciones internacionales.

En las labores universitarias de investigación, docencia y difusión se examinan, proponen y difunden elementos para orientar la vida social de México hacia la legalidad y la promoción de los derechos de individuos y colectividades, con lo que se comunica la necesidad de afianzar el compromiso de la sociedad con la búsqueda del bienestar humano pleno. La noción de bienestar, como construcción humana, es resultado de la interacción de conocimientos humanísticos, sociales y científicos que se movilizan en torno a problemas del desarrollo mediante procesos de observación, acopio de datos, experimentación, deliberación, teorización e interpretación. Esta

interacción pone en juego concepciones generales sobre la naturaleza humana y el universo, así como otras particulares sobre los recursos, el clima, las leyes, la economía, la historia, las lenguas, la identidad y la cultura de nuestro país. Estos bienes intelectuales intangibles pero fundamentales que genera la UNAM en beneficio de la sociedad surgen de la acción conjunta del Estado y la comunidad universitaria, por lo que son patrimonio y responsabilidad de todos.

El saber fundamentado nacido de la investigación académica rigurosa llevada a cabo en nuestra universidad nutre la cultura mexicana mediante acciones sostenidas y sistemáticas de docencia. Estas incluyen aportaciones al sistema educativo desde la educación básica hasta los estudios de posgrado, con notable énfasis y responsabilidad propia en la educación media superior, los estudios profesionales de licenciatura y programas de maestría, especialidad y doctorado que se imparten en las aulas universitarias.

Las acciones de educación continua y de difusión científica, humanística y cultural mediante publicaciones, conferencias y congresos, sumadas a las emprendidas por los canales de comunicación de la Universidad, hacen llegar a públicos muy amplios los resultados de la investigación y la creación universitarias. La extensión y la difusión de la cultura en la Universidad beneficia la acción de integrantes de su amplia comunidad de estudiantes y maestros, y potencialmente puede llegar a diversos grupos sociales que, por distintos motivos, están fuera de las aulas. A la vez, y de infinidad de maneras, las labores de investigación, docencia y difusión de la Universidad significan aportaciones a la ciencia y a la cultura, a la educación y al bienestar en otras partes del mundo.

La comunicación del conocimiento generado por la investigación resulta entonces vital para el desarrollo de nuestro país y el bienestar de su gente. Por ello, la Universidad tiene como funciones sustantivas, es decir, igualmente necesarias, la investigación, la docencia y la divulgación.

Los principios de libertad de investigación y de enseñanza enriquecen la vida académica y propician la pluralidad de la Universidad. La actividad de los órganos colegiados asegura que la vida universitaria se rija por criterios científicos de rigor académico aplicados de manera que se incorporen la intersubjetividad de pares y la deliberación en torno a consideraciones fundamentales de pertinencia y relevancia social, así como de transparencia y objetividad en sus procesos de creación de entidades académicas o de programas de trabajo y de estudio, al igual que al evaluar la docencia y la difusión individuales e institucionales, o bien la calidad de sus publicaciones científicas o de divulgación. La rica y compleja estructura para la participación y el

gobierno universitarios asegura asimismo el apego a principios legales, democráticos y universitarios en la designación de autoridades y la contratación de personal académico, su permanencia, evaluación y promoción. Que el alumnado, el profesorado y los académicos en numerosos y diversos órganos colegiados universitarios participen en la vida colegiada es, por tanto, un medio imprescindible de contribuir a la vida colectiva y a la consecución de los fines de la Universidad.

La labor de la UNAM está inscrita en objetivos públicos y tiene el compromiso de contribuir a cumplirlos. Como institución pública de educación superior, es sensible al impacto y las demandas de las fuerzas sociales, intelectuales, culturales, tecnológicas, políticas y económicas del ambiente en que desarrolla su trabajo. La necesidad de dar respuesta a los desafíos de nuestro tiempo lleva a la comunidad universitaria a buscar los caminos sociales y académicos deseables para desarrollar sus labores de múltiples maneras con el fin último de contribuir con conocimientos a comprender los fenómenos que interesan o afectan a la sociedad, a conceptualizarlos, a hacer visibles las múltiples aristas que presentan y su relación con otros que la sociedad percibe con mayor o menor acuciosidad. El conocimiento que la Universidad genera es infraestructura para el desarrollo, que será democrático si es incluyente.

El Instituto de Investigaciones Filológicas y la UNAM

El saber filológico depende de la labor ininterrumpida de cadenas de estudiosos, creadores, técnicos, docentes y receptores para generarlo, conservarlo, interpretarlo críticamente y transmitirlo por diversos medios, entre los cuales han sido fundamentales la docencia, la edición, los seminarios y las reuniones académicas. En cada generación humana, y a lo largo de siglos, especialistas de distintas disciplinas y técnicas participan en estudiar, reconstruir, transmitir, cuestionar, hacer más profundo, revitalizar y aplicar el legado del saber filológico — es decir, el conocimiento derivado del estudio de la capacidad humana de comprender, aprender, expresarse, comunicarse, realizar acciones conjuntas, y crear símbolos, significados, rituales, identidades y experiencias estéticas mediante el lenguaje.

La investigación, la docencia y la difusión realizadas por la UNAM en el campo de las humanidades se desarrollan en diversos institutos, facultades, escuelas, centros y programas. Esta labor tiene antecedentes inmediatos en el espíritu científico y humanístico de la Escuela Nacional Preparatoria fundada bajo el gobierno de Benito Juárez, hace más de ciento cincuenta años; en la Escuela de Altos Estudios, fundada y dirigida por Justo Sierra y Antonio Caso,

respectivamente, a principios del siglo XX; en la fecunda actividad de la Facultad de Filosofía y Letras, ya centenaria. La Universidad ha sido baluarte de la reflexión humanística en nuestra lengua, a la vez que ha manifestado altas expectativas para su desempeño académico y social, y las ha hecho alcanzables universalmente.

La Universidad creó en 1973 el Instituto de Investigaciones Filológicas al aprobarse la propuesta presentada por Rubén Bonifaz Nuño, la cual consistía en reunir entidades académicas preexistentes dedicadas a la investigación para estudiar conjuntamente y con los recursos idóneos la lengua, el habla y los textos orales o escritos que han sido y son constituyentes de nuestra identidad, fincada en tres grandes tradiciones: la autóctona prehispánica, su desarrollo en tiempos coloniales y sus formas contemporáneas; la grecolatina-judeocristiana, sus antecedentes, su evolución en la cultura occidental y las maneras de apropiación de este legado en el Nuevo Mundo; las manifestaciones culturales referidas a lengua y textos orales o escritos que se han ido gestando en lo que hoy es México e Hispanoamérica a partir de finales del siglo XV.

La filología estudia, fija y relaciona evidencias de la capacidad de los seres humanos para expresarse. La palabra en diversas tradiciones culturales crea y ordena el mundo. En sus lenguas encuentran los pueblos identidad, sentido de vida y formas de resistencia; en el habla popular fundó Fernández de Lizardi la identidad lingüística y literaria de México; el *logos*, como nos hace reflexionar Gorgias, puede acabar con el miedo, desterrar la aflicción, producir alegría o intensificar sentimientos compasivos.

La materia de trabajo del Instituto es un conjunto siempre abierto de textos orales o escritos. Son múltiples los abordajes y los fines de la filología para rescatar, reconstruir, fijar, traducir, situar social e históricamente e interpretar esa materia de trabajo. La naturaleza del texto, cualquier texto, se revela según la óptica desde la que se estudie. De suyo, el trabajo filológico requiere del trabajo de académicos formados en múltiples disciplinas que trabajen con otros conjuntamente para sugerir maneras de proceder, para ofrecer datos con ayuda de los cuales plantear hipótesis o ideas esclarecedoras. A la vez, las teorías, los métodos, las técnicas y los resultados del trabajo filológico aportan rigor académico y científico, así como información y su propia materia de trabajo a otras disciplinas que se interesan en textos orales o escritos, históricos o contemporáneos, de manera prioritaria o secundaria.

El Instituto de Investigaciones Filológicas fue concebido como una entidad académica donde investigadores avezados y principiantes pudieran reunirse, intercambiar conocimientos e ideas a fin de fortalecer en un proceso continuo de interacción su capacidad para realizar investigación

humanística de corte filológico, haciendo más fructíferos sus esfuerzos al conjuntar el trabajo disciplinar, el interdisciplinario, el individual y el grupal en proyectos en que se desarrollaran las disciplinas para colaborar en la atención de los problemas educativos y culturales prioritarios de México. En 1989, al final de su gestión como director del Instituto y Coordinador de Humanidades, todavía integrante de la Junta de Gobierno, Rubén Bonifaz Nuño propuso que el trabajo del Instituto fuera también descolonizador, entendiendo por ello que fuera crítico y contrario a toda forma de exclusión u opresión enraizada en la palabra oral o escrita, o en apreciaciones que denostaran el sustrato indígena de la cultura mexicana y sus ramificaciones a lo largo de su desarrollo histórico.

El Instituto se formó reuniendo entidades académicas afines: el Centro de Estudios Literarios, fundado en 1956 por quien fuera entonces Coordinador de Humanidades, Samuel Ramos, a instancias de quien fue designado su primer director, Julio Jiménez Rueda; El Centro de Traductores de Lenguas Clásicas, creado en 1966, dio lugar al Centro de Estudios Clásicos, por iniciativa de Rubén Bonifaz Nuño; el Centro de Lingüística Hispánica fue fundado por Juan M. Lope Blanch en 1967; el Centro de Estudios Mayas por Alberto Ruz Lhuillier en 1970. En total, se reunieron veinte universitarios.[1] En 1977 comenzaron las labores del Seminario de Poética, encabezado por Helena Beristáin; en 1987 Paulette Levy Brzezinska colaboró con Elizabeth Luna Traill, directora del Instituto, para la fundación del Seminario de Lenguas Indígenas, del cual fue la primera coordinadora; el Seminario de Edición Crítica de Textos se conformó como grupo de trabajo en 2007 y adquirió formalidad administrativa en 2010; Mauricio Hardie Beuchot Puente fundó el Seminario de Hermenéutica en 2012.[2] Con estas cuatro nuevas entidades académicas creadas en el Instituto se tenía por objetivo lograr que fueran más coordinadas y amplias las posibilidades de la Universidad para crear y difundir conocimiento teórico sobre la literatura (Seminario de Poética); se multiplicaban los esfuerzos de descripción y de estudio lingüístico de las lenguas indígenas de nuestro país (Seminario de Lenguas Indígenas); se articulaban el estudio y la unificación de criterios para la fijación y la edición de textos de la literatura mexicana decimonónica (Seminario de Edición Crítica de Textos); se hacía

[1] Fuente: Rubén Bonifaz Nuño. Comunicación personal.
[2] Fuentes: Mercedes de la Garza Camino, *Segundo informe de labores. 2007*. México, UNAM, Coordinación de Humanidades-IIFL, 2008; Domingo Alberto Vital Díaz, *Plan de Desarrollo 2013-2017* y Página web del IIFL, consultada en enero de 2024.

más especializado el estudio filológico de la teoría de la interpretación y se daba lugar en el Instituto, entre otras, a una corriente gestada en México (Seminario de Hermenéutica).

El Dr. Rubén Bonifaz Nuño dejó la dirección del Instituto en 1985; lo sucedieron en el cargo la Dra. Elizabeth Luna Traill, por dos periodos (1985-1993); el Dr. Fernando Curiel Defosée fue director de 1993 a 2001; posteriormente la Dra. Mercedes de la Garza condujo el Instituto también por dos periodos (2001-2009); tomó el relevo la Dra. Aurelia Vargas Valencia, de 2010 a 2013; el Dr. Alberto Vital Díaz fue designado posteriormente director por la Junta de Gobierno, encargo que dejó a los dos años por el de Coordinador de Humanidades; lo sucedieron el Dr. Mario Humberto Ruz Sosa (2016-2020) y el Dr. David García Pérez (2020-2024).

A lo largo de sus 52 años de vida, en el Instituto de Investigaciones Filológicas las plazas académicas desde su fundación se han casi decuplicado; las administrativas, proporcionalmente; cuenta con 51 colecciones de libros de centros y seminarios, más 11 comunes; en sus centros y seminarios se preparan 10 revistas especializadas y una de divulgación.

La planta académica del Instituto es numerosa, productiva, se actualiza de manera constante en tareas indagativas, y es activa tanto en la docencia como en la difusión. Sus publicaciones son referencia en las diversas disciplinas que cultiva y sustrato vivificante para la educación media superior y superior. Miembros de diversas asociaciones y academias de gran prestigio son también receptores de muy variados y honrosísimos premios y distinciones. En cuanto a docencia, es reconocida su gran labor al impartir clases y dirigir trabajos de tesis.

La comunidad del Instituto ha mostrado alta capacidad de formar personal para la investigación y la docencia, para convocar y organizar congresos nacionales e internacionales, así como para hacer contribuciones significativas a sus respectivos campos. Los acervos de libros del Instituto se han ido organizando, enriqueciendo y especializando gracias a la labor de sus bibliotecarios; los técnicos académicos encargados de edición, cómputo académico y sistemas, difusión y educación continua han ido acompañando y facilitando las tareas de investigación, docencia y difusión.

Desde su fundación y hasta nuestros días, los conocimientos generados por el Instituto de Investigaciones Filológicas han nutrido el desarrollo de instituciones e iniciativas educativas y culturales de nuestro país, e incluso extranjeras. Por medio de acciones de diseño institucional y curricular, planeación, cooperación, docencia, vinculación y extensión de la cultura se ha contribuido a crear nuevas licenciaturas, posgrados y entidades académicas en la UNAM, así

como en otras universidades de México. Entre ellas se pueden mencionar los posgrados de Lingüística de la UNAM, y las universidades de Querétaro y Zacatecas, así como la creación del CEPHCIS en Mérida y la continua colaboración con el Programa Universitario de Asia y África.

En 2024 la comunidad del Instituto de Investigaciones Filológicas está compuesta por 196 académicos (148 investigadores y 48 técnicos académicos) y 93 trabajadores administrativos (18 de confianza y 75 de base). Aunque no son trabajadores de la UNAM, fueron en 2024 parte de la comunidad 22 becarios posdoctorales (12 DGAPA, y 10 CONAHCYT), 77 becarios de proyectos PAPIIT y 1 CONAHCYT y 168 alumnos prestadores de servicio social, becarios, o asociados a proyectos de investigación.

La comunidad académica del Instituto reportó 470 proyectos de investigación. De estos, 20 cuentan con apoyo PAPIIT, 1 del PAPIME, 2 de CONAHCYT y 10 se beneficiaron del patrocinio parcial de otras instituciones nacionales o del extranjero.

La investigación arrojó un total de más de novecientos trabajos editoriales en diversos momentos de proceso editorial, ya sea libros, capítulos de libros, artículos, reportes, notas, etcétera. En el Departamento de publicaciones del Instituto se llevaron a buen término 49 libros (47 en primera edición y 2 reimpresiones) y 10 revistas científicas y una de divulgación (dos números anuales cada una). Asimismo, se desarrollaron diversos productos electrónicos digitales derivados de los proyectos de investigación, tales como sitios web, e-books, libros digitales flip-book, además de la producción y publicación digital en XML y PDF de las revistas del Instituto.

En lo que concierne a la docencia, el Instituto es entidad participante en los posgrados de Letras, Lingüística, Estudios Mesoamericanos y de las áreas de Español y Letras Clásicas de la Maestría para la Docencia en la Enseñanza Media Superior (MADEMS).

Asimismo, individualmente los académicos y las académicas participan en docencia, así como en dirección de tesis, en comités asesores de alumnos de posgrado o como sinodales de exámenes de grado en diversos programas académicos universitarios. Las académicas y los académicos del Instituto reportaron 93 actividades docentes (cursos, talleres, diplomados, seminarios, conferencias, entre otros), dirigieron 423 tesis (como tutores principales o directores) y fueron sinodales de 230 exámenes de grado.

Dado que se han formado cuerpos de docentes en escuelas y facultades de la UNAM, el acceso a los cursos para nuestros académicos de nuevo ingreso no es siempre fácil. Es por ello que se han de buscar maneras de hacer posible para las y los investigadores cumplir con sus obligaciones de docencia. Estas estrategias incluyen los cursos impartidos por varios docentes

en equipo, así como la posibilidad de participar en diplomados con valor curricular de Educación Continua del Instituto, área que deberá crecer. Esta circunstancia deberá tomarse en cuenta en los criterios de evaluación de informes y programas de trabajo.

La docencia en humanidades en general, y en particular en las disciplinas relacionadas con la filología, es un conocimiento especializado, en constante evolución y sensible al contexto en que se desenvuelve. Es deseable que el saber generado en este campo por académicos del Instituto se sistematice en publicaciones de carácter didáctico especializado que contribuyan a responder a las carencias que en ese campo se enfrentan en nuestro país.

Reflexión

El crecimiento de la planta académica, administrativa, de intendencia y física del Instituto a lo largo de sus 51 años de vida son indicio del respaldo institucional que ha tenido la investigación humanística en materia de lenguas, literaturas y culturas de México. Que el instituto más grande de la Universidad Nacional Autónoma de México en cuanto a número de académicos esté dedicado a estudiar la conformación de la cultura mexicana mediante el rescate, el análisis, la interpretación, la sistematización, el estudio y la edición de sus textos orales y escritos fundamentales habla claramente del lugar que tiene, como cimiento, el estudio de lo nuestro en la Máxima Casa de Estudios.

En el proyecto de creación del Instituto de Investigaciones Filológicas,[3] el Coordinador de Humanidades, Rubén Bonifaz Nuño, comunica al Rector, Pablo González Casanova, la finalidad, la razón de la creación y los objetivos del Instituto. Por su interés para comprender la historia y naturaleza de nuestra entidad académica, se transcriben aquí:

Finalidad

Conocimiento y comprensión de nuestra historia, nuestra cultura y nuestra realidad social, por medio del estudio de los monumentos, los documentos escritos y el habla de los pueblos que más significativamente han influido en ellas.

[3] Coordinación de Humanidades, Of. Núm. 10/50 dirigido al Rector de la Universidad, Firmado por Rubén Bonifaz Nuño, Ciudad Universitaria, 11 de febrero de 1972.

Razón de la creación

La Universidad y el país requieren un instituto que investigue las lenguas y literaturas que nos corresponden como pueblo hispánico, con tradición. Y pasado indígenas. La Universidad cumplirá de manera más amplia, mediante la creación, su finalidad de investigar, principalmente acerca de problema de interés nacional. Están dadas ya las condiciones para la creación del Instituto: existen los investigadores de cada especialidad y publican los resultados de sus investigaciones.

Objetivos

Investigar y estudiar la lengua, la literatura y la cultura grecolatina, indígena e hispánica, así como la tradición latinomexicana.

Formar investigadores en cada uno de los campos mencionados.

Ejercitar el derecho de impartir clases y seminarios, para comunicar los conocimientos adquiridos y para formar nuevos investigadores. Este nexo se llevará a cabo a través de la Facultad de Filosofía y Letras y del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Establecer líneas de comunicación con los otros institutos que se ocupan de campos humanísticos afines, dentro o fuera de la Universidad.

Difundir las investigaciones por medio de libros, de artículos, ensayos…

Organización

Tres secciones constituidas básicamente por cuatro Centros que ya existen:

Filología Clásica, dedicada a la investigación de las lenguas griega y latina, y asimismo a la de la literatura y la tradición latinomexicana. Bajo la responsabilidad del Centro de Traductores de Lenguas Clásicas.

Sus objetivos serán tanto la conservación y profundización del conocimiento del mundo grecolatino, mediante el estudio de sus manifestaciones escritas, y el mantenimiento de la tradición mexicana en humanidades clásicas, como la formación de especialistas capaces de ampliar esa tradición, mediante el conocimiento directo de los textos clásicos y la comprensión del mundo histórico y cultural que los rodea.

Filología indígena, dedicada a la cultura indígena, principalmente náhuatl y maya. Bajo la responsabilidad del Centro de Estudios Mayas; además se integrará una sección para el estudio del náhuatl.

Sus objetivos serán el estudio de la tradición indígena, particularizadora de lo mexicano dentro de la comunidad cultural hispánica, y el de las principales lenguas indígenas de nuestro país, lo mismo en su realidad dialectal contemporánea que en su estado clásico, y en las interferencias que en el tiempo han tenido con el español.

Filología Hispánica (Lingüística) dedicada a la lengua española en general y, en particular, a la realidad lingüística mexicana. Bajo la responsabilidad del Centro de Lingüística Hispánica.

Sus objetivos serán el estudio de la lengua española en general y, en particular, el de las modalidades peculiares del español hablado en México (habla de la ciudad y hablas dialectales del interior de la República).

Filología Hispánica (Literatura) dedicada a la investigación del pasado y presente de las letras nacionales e iberoamericanas. Bajo la responsabilidad del Centro de Estudios Literarios.

Sus objetivos serán el estudio de las manifestaciones literarias de los pueblos hispánicos en general, y, en particular, el de la literatura mexicana en las distintas etapas de su desarrollo.

Así, formar investigadores en el campo de la filología pasó de concebirse como una de las "dos finalidades primordiales" del Instituto a pensarse como una de las funciones del Instituto para alcanzar su misión u objetivo principal: "mantener, revalorar y acrecentar el cultivo de las humanidades en la Universidad Nacional Autónoma de México, desde la perspectiva filológica de las lenguas, las literaturas y las culturas grecolatinas, hispánicas y amerindias, estudiadas y comprendidas con el rigor y la metodología de las ciencias humanas".

En un caso la redacción pone al centro de la actividad del Instituto y equipara en importancia tanto la formación para la investigación como la investigación misma; en el otro, se expresa que el Instituto es parte de una finalidad compartida con otras entidades académicas cuya labor responde a la voluntad de mantener, revalorar y acrecentar el cultivo de las humanidades en la UNAM, en el caso del Instituto de Investigaciones Filológicas en lo que respecta a la especialidad de sus centros y seminarios, mediante la realización de sus funciones.

De este modo, ambas maneras de expresar el sentido del trabajo de nuestro Instituto ven en la formación (mediante la docencia y el contacto cotidiano en actividades de investigación) el camino que actualiza la posibilidad de crear conocimiento nuevo, es decir, el proceso gradual,

sistemático, moroso, continuo y permanente de formar para la investigación es lo que mantiene viva la creación del conocimiento. La investigación es posible sólo si existe el personal capaz de llevarla a cabo, sostenerla, orientarla e impulsarla; sus frutos son tanto la investigación traducida en conceptos, datos y publicaciones, como la formación de personal capaz de crearlos y aplicarlos. La comunicación intergeneracional de este conocimiento teórico y procedimental es necesario para asegurar estas funciones.

Un indicador del resultado de los esfuerzos conjuntos realizados por la comunidad académica del Instituto de Investigaciones Filológicas para formar personal capaz no sólo de producir investigación propia de alto nivel sino también de renovar la capacidad del Instituto, de la Universidad y del país para generar conocimiento es el número de investigadores que actualmente tiene nombramiento de Titular C, es decir, académicos que en evaluación colegiada son reconocidos por haber contribuido a la formación de personal altamente especializado que trabaja de manera independiente y con su labor contribuye a dicha renovación. Otros indicadores de la capacidad renovadora del Instituto son el número de investigadores y técnicos académicos que son egresados de los posgrados en los que el Instituto es entidad participante, el personal contratado que viene de otros programas e instituciones, así como la formación de becarios y de prestadores de servicio social.

El vigor de la actividad formativa del cuerpo académico del Instituto se puede ver indirectamente en el constante aumento del número de proyectos de investigación colectivos en los que participan estudiantes e investigadores en diversas etapas de formación, así como también en el número, la calidad y la circulación de sus publicaciones. Es evidente también en las múltiples formas en que se contribuye a la diseminación del conocimiento generado mediante la docencia y las maneras en que se guía a estudiantes hasta que obtienen el grado. Se encuentran indicadores de la actividad formativa en la participación de académicos en programas de superación y en el PRIDE, así como en la pertenencia en número creciente al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras; en su participación en proyectos financiados por instancias externas al Instituto podemos reconocer la voluntad formadora de quienes son responsables de los mismos. Por último, son muestra de la capacidad formativa y la calidad de trabajo que se realiza en el Instituto la proporción de académicos que reciben distinciones, entre ellas las de Investigador emérito, o que pertenecen a asociaciones del más alto nivel nacional e internacional, las fundan o dirigen.

Con base en todo lo anterior, se puede decir que para el Instituto de Investigaciones Filológicas **es primordial dirigir su actividad, a la vez, a formar para investigar y a investigar para formar**.

Diagnóstico del IIFL

Es una necesidad de la Dirección reconstruir, con base en documentos y entrevistas, el proceso mediante el cual se ha ido conformando el Instituto, para con esa base de comprensión histórica proponer orientaciones para su desarrollo institucional, mediante un plan de trabajo para cuatro años.

El IIFL está en un momento delicado en el que su crecimiento debe ser sobre todo cualitativo, basado en introspección y pensamiento prospectivo. Delicado, también, porque la sociedad desconoce en su mayoría cuál es su materia de trabajo, su trayectoria, el valor de las investigaciones que realiza y los resultados que produce.

Para asegurar el desarrollo ordenado y eficaz del trabajo del Instituto la Dirección debe apegarse a la legislación universitaria con esmero y transparencia, además de ser prudente. Se debe brindar atención cordial y eficaz a todas las personas. La organización del trabajo debe ser bien meditada; el manejo del presupuesto, austero y cuidadoso. Se requiere favorecer las relaciones interpersonales y laborales respetuosas, así como reconocer la necesidad de realizar trabajo académico del más alto nivel posible, lo que se logra solo con esfuerzo sostenido.

Sobre las actividades de apoyo técnico a la investigación se observa que el ritmo del desarrollo de dicho apoyo no ha sido en perfecta correspondencia con el crecimiento de la actividad académica en todo momento, por lo que ha sido necesario redistribuir tareas y reorganizar los departamentos, a la vez que se ha buscado la manera de tener el número de plazas indispensables para realizar el trabajo técnico, identificar y anticipar las necesidades del Instituto en este rubro.

El número de publicaciones en el Instituto crece continuamente y su naturaleza tiende a diversificarse en sendas colecciones. El trabajo del departamento editorial debe reorganizarse para responder al crecimiento y la transformación de las publicaciones de los académicos. También debe atenderse el rezago en registro de obra ante INDAUTOR, y continuar las pláticas iniciadas en 2024 con la Dirección General de Publicaciones de la UNAM y el INDAUTOR sobre la naturaleza de nuestro trabajo y formas de autoría.

Es urgente preparar un reglamento de publicaciones actualizado en el que se consideren los lineamientos de la publicación electrónica y las reediciones, en consonancia con las políticas generales de la UNAM y su Dirección General de Publicaciones, así como de INDAUTOR.

Persiste en el Instituto el problema de hacer llegar esas publicaciones y los conocimientos que comunican a todas las instituciones y a todos los individuos a quienes podrían resultarles útiles e interesantes. Para ello, es necesario hacer una cala en los procesos de circulación del conocimiento que produce el Instituto y proponer estrategias renovadas de difusión y divulgación del conocimiento filológico de modo que llegue a círculos cada vez más amplios de especialistas, docentes, alumnado y público general.

Las actividades de Educación Continua se vieron limitadas durante varios años por la falta de aulas, usadas como bodegas de libros de la biblioteca durante su remodelación, posteriormente por la entrada masiva de material por la compra de la biblioteca Rougier, y luego por la pandemia.

Hoy se trabaja al límite de la capacidad del Departamento de Educación Continua, formado solamente por dos personas con nombramiento administrativo y una por honorarios, con apoyo del Departamento de Cómputo para la transmisión de cursos vía remota y del Departamento de Difusión en tareas de publicidad, elaboración de constancias y otros materiales, así como en varios aspectos de logística.

El Comité de Educación Continua asegura la calidad de la oferta. Sin embargo, se deberán analizar y proponer áreas de oportunidad para diseñar cursos de educación continua, y no sólo responder a la oferta de académicos individuales internos o externos.

Un público amplio al que puede dirigirse la docencia a distancia es la población de origen mexicano que vive en los Estados Unidos de Norteamérica. En coordinación con la CRAI, el Instituto puede diseñar un curso de literatura mexicana para ese público y sus necesidades particulares de afianzamiento de lengua materna o de herencia, así como diversos aspectos y planteamientos sobre identidad cultural. Otro gran grupo es el magisterio nacional en temas de lectura, escritura y literatura para jóvenes.

Para llevar a cabo todo lo anterior y para ampliar la oferta de Educación Continua es necesario fortalecer este departamento.

La infraestructura en las áreas de cómputo, sistemas, redes de transmisión a distancia y repositorio para el desarrollo de la investigación ha quedado rezagada y en partes obsoleta, sin suficiente inversión en los años pasados. Es urgente mejorar las condiciones de conectividad, de

cómputo académico y administrativo, así como de transmisión de eventos. Asimismo, es necesario reforzar la seguridad informática del Instituto. Es necesario atender el rezago en esta materia. Asimismo, es necesario renovar el equipo de cómputo de los trabajadores académicos y administrativos de la Biblioteca, así como los que se ponen al servicio de los usuarios.

Por otro lado, se debe invertir tiempo y esfuerzo en conformar y alimentar el repositorio del Instituto, conforme a las normas de la Dirección de Repositorios Universitarios. Es conveniente rediseñar la página web para facilitar y motivar el acceso al conocimiento generado por nuestra comunidad académica. Los avances que logremos en el repositorio y en el laboratorio de divulgación serán cruciales para lograr este objetivo.

Respecto a la Biblioteca es deseable promoverla como centro cultural y de intercambio de información. Sus riquísimos y especializados acervos, la preparación de su personal y sus espacios lo hacen posible si la comunidad se vuelca a presentar y participar en iniciativas para ello. La Comisión de biblioteca del Instituto está en condiciones de proponer y emprender acciones en este sentido.

En cuanto a la difusión de los resultados del trabajo académico del Instituto, es necesario reforzar la capacidad técnica y administrativa del mismo en este rubro, repartiendo las tareas de manera que se logre acompañar el crecimiento de actividades académicas, de difusión y docencia. Es necesaria la creación de una plaza de técnico-académico para realizar tareas de creación de contenidos para redes y medios de la UNAM, y para proponer y realizar proyectos que tengan como objetivo innovar la manera en que circula el conocimiento que producimos.

Se deberán aprovechar las oportunidades y canales existentes en la UNAM. Deberán mantenerse el excelente ritmo y la atractiva imagen de las labores de difusión del Instituto en diversos medios, a la vez que proponer y realizar gradualmente labores de divulgación, en colaboración estrecha con el cuerpo académico.

A lo largo de sus primeros cincuenta años de vida del Instituto, el personal académico y administrativo creció, al igual que sus instalaciones. Desde su fundación hasta nuestros días, la organización del trabajo de investigación del Instituto de Investigaciones Filológicas tuvo cambios notables, pues de cuatro entidades académicas iniciales ahora se cuenta con ocho, con el consiguiente crecimiento de apoyos técnicos y administrativos, de confianza y de base.

Mediante la capacitación y la organización más eficiente del trabajo, los servicios de apoyo técnico y administrativo deberán acompañar el crecimiento y diversificación de las labores académicas del Instituto. Para ello es imprescindible contar con apoyos de la administración

central dirigidos a atender carencias en los departamentos Editorial, de Difusión y de Cómputo y en lo que respecta a vigilancia, todo lo cual hasta ahora se suple con recursos propios.

Las instalaciones del Instituto requieren limpieza constante y acciones de remozamiento continuas. En cuanto a la infraestructura inmobiliaria es necesario dar mantenimiento a todos los edificios, renovar los muebles de baño, impermeabilizar y reparar los techos, remozar el Aula Magna, cuidar las áreas verdes, reemplazar los árboles y plantas que están secos debido a su edad, enfermedades, falta de riego o cambio climático.

El orden, la limpieza, el buen estado y la seguridad de las instalaciones son condiciones necesarias para toda labor del Instituto, por lo que la superintendente debe organizar el trabajo de manera que estas condiciones se cumplan.

Relaciones laborales

El cumplimiento estricto de los contratos colectivos de trabajo, el trato afable, la disposición al diálogo y el seguimiento deben traducirse en un ambiente de trabajo seguro, justo y agradable para todos.

Comunidad

Como en toda comunidad, en el Instituto es necesario reforzar la interacción cotidiana respetuosa, cálida y solidaria. Desde la Dirección se debe impulsar una política de atención y comunicación con el personal del Instituto. Mediante diversas acciones, es necesario fomentar que se revaloren los espacios comunes que compartimos, así como los valores que en ellos se hacen concretos y visibles.

Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027

El Instituto se suma al compromiso con la democracia universitaria que en el PDI se entiende en dos vertientes: la ampliación del acceso a la educación superior y el fortalecimiento de la participación de la comunidad en las decisiones que le competen. Asimismo, recoge en su plan de trabajo, como orientaciones generales y acciones específicas, los siguientes proyectos y líneas programáticas de acción, que se traducen en objetivos y acciones en el *Plan de Desarrollo Institucional del Instituto de Investigaciones Filológicas 2024-2028*.

Para fortalecer el desarrollo académico de nuestra entidad, es necesario contemplar, estudiar y anticipar las consecuencias del relevo generacional que, como consecuencia de su composición demográfica, tendrá el Instituto de manera notable en unos pocos años.

Con base en la reflexión colectiva en torno a las líneas de investigación del Instituto, e impulsando la colaboración de académicos de distintas edades y trayectorias en el mismo, se podrá aprovechar de manera óptima el Programa de renovación de la planta académica.
Desde la Dirección y la Secretaría académica del Instituto se identificarán grupos potenciales de trabajo interdisciplinario, así como a los interlocutores clave en el mundo académico y en la sociedad para convocarlos a acciones en las que se planteen, identifiquen, caractericen o atiendan problemas nacionales relacionados con la materia de nuestra labor académica.

El Instituto de Investigaciones Filológicas trabajará en estrecha colaboración con la administración central para asegurar la pronta y clara comunicación de sus políticas.

El periodo 2024-2028 coincide en gran parte con el inicio del rectorado del Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, lo que propicia una vinculación clara del Plan de desarrollo del Instituto con las grandes líneas de trabajo del desarrollo de la UNAM. El Instituto deberá continuar desarrollando sus propias actividades en consonancia con los grandes fines de la UNAM, sumarse a los proyectos y líneas programáticas del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 tocantes a nuestra naturaleza y formas de trabajo, a la vez que dar continuidad a esfuerzos que vienen de distintos momentos de su historia y alentar nuevos proyectos de formación e investigación, docencia, difusión y divulgación que proyecten su desarrollo al futuro.

El Instituto cuenta con una materia de trabajo (lengua y cultura) y métodos para analizarla que son de utilidad transversal para el desarrollo académico. Por ello, el Instituto estará atento a iniciativas de la Rectoría en asuntos sociales clave como son la migración, la deserción escolar y la ampliación de la cobertura y el aprovechamiento en la educación media superior y la superior, y hará aportaciones de alto nivel a los diálogos que se promuevan en torno a los objetivos de desarrollo y los problemas de nuestra sociedad.

En suma, son múltiples las maneras en que el Instituto se suma al *Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2023-2027* presentado en 2024 por el rector, el Dr. Leonardo Lomelí Vanegas. En lo que sigue, se presenta el Plan de desarrollo del Instituto de Investigaciones Filológicas 2024-2028 en el que se articulan la naturaleza y actividad de nuestra comunidad con el desarrollo de la UNAM.

Para que la posibilidad de generar resultados de investigación en materia filológica se mantenga y se afiance en la Universidad y en el país, y para que las contribuciones del Instituto al desarrollo de las disciplinas que cultiva y al bienestar de la sociedad que la patrocina aumenten en número y calidad, es necesario tomar en cuenta que es tan prioritario para nuestro Instituto formar académicos para la investigación, como lo son la producción académica y la divulgación de los resultados de investigación. Es decir, la eficacia y bondad del trabajo de la entidad y de sus académicos se debe conceptualizar y medir no sólo por la productividad en término de publicaciones, congresos y conferencias sino también por la eficacia y continuidad de acciones que se llevan a cabo para asegurar que las capacidades teóricas, metodológicas y técnicas de su personal se acrecienten y se apliquen a líneas de investigación bien definidas y justificadas; sobre todo que, por así decirlo, se irradien a las generaciones mexicanas venideras, las cuales seguramente tendrán sus propias necesidades específicas, como también nuevos intereses y anhelos, que se concebirán y realizarán en parte con base en las tradiciones y contribuciones que hagan en ese proceso la investigación y la cultura humanísticas que heredan y transforman.

Lo anterior significa ampliar la concepción de "formación" para que incluya docencia, dirección de tesis y actividades que van de la inclusión y guía de alumnos de servicio social en proyectos de investigación hasta el acompañamiento a investigadores de reciente contratación, académicos con tareas técnicas o de investigación, así como becarios posdoctorales. Es necesario estudiar las necesidades y posibilidades del Instituto para impulsar la formación en un sentido amplio y continuo, partiendo de que son múltiples las vías en que ya esta formación se realiza, pero con la convicción de que es de utilidad sistematizar y apoyar estas actividades.

Es imprescindible en este momento de la vida del Instituto de Investigaciones Filológicas estudiar en cada Centro y Seminario la continuidad, pertinencia y proyección a futuro de sus líneas de trabajo vistas como proyectos conjuntos de investigación, tomando en cuenta sus propósitos iniciales, la transformación de las disciplinas y las necesidades de nuestra sociedad, así como la centralidad, para lograr sus propósitos, de formar al personal académico continuamente para la investigación. Esta labor de planeación institucional colegiada debe acompañarse de un análisis de las mejores maneras de organizar el trabajo académico-administrativo, técnico y administrativo para facilitar el logro de la agenda de investigación del

Instituto.[4] Sobre todo, es fundamental hacer investigación y reflexiones colectivas sobre el papel de las humanidades hoy.

Una tarea que se impone al Instituto es preparar el relevo generacional que es esperable en los próximos diez años debido a su composición demográfica; al mismo tiempo, dado que es parte esencial de su misión permanente, reforzar la formación de académicos volcados a las tareas de investigar y de brindar apoyo técnico especializado. Para ello, será necesario presentar iniciativas cuyo propósito sea propiciar la interacción académica de personas en distintos momentos de su trayectoria universitaria, y a la vez, en coordinación con lo anterior, fortalecer y reorganizar mediante un conjunto de acciones armonizadas las labores formativas que se realizan en el Instituto en beneficio de prestadores de servicio social, becarios de proyectos financiados y becarios posdoctorales.

Con el paso de los años, resulta cada vez más evidente la necesidad de emprender proyectos colectivos de largo aliento, que son los que permanecen, dan identidad al Instituto y constituyen infraestructura para la investigación humanística en nuestro país. Tales son los corpus lingüísticos; los dos diccionarios de escritores; las obras de traducción, rescate y edición de textos fundamentales. Parece ser que el desarrollo del Instituto se logrará de mejor manera si se crean nuevos proyectos colectivos para desarrollarse a largo plazo, y si se da continuidad a los existentes.

Oportunidades para el desarrollo del trabajo académico del Instituto

El Instituto se define por su pertenencia a la Universidad, arraigada en México, y se diferencia de otras entidades de investigación universitaria por las líneas de investigación que cultiva.

Para favorecer el desarrollo sostenido de nuestra entidad académica, es necesario emprender el análisis y la definición colegiada de las líneas de investigación del Instituto, evaluando tanto sus fortalezas históricas y actuales como la evolución de las disciplinas y de los problemas que enfrenta nuestro país. Este ejercicio debe ofrecer elementos para mejorar el desarrollo académico de cada centro y seminario, así como la armonía del trabajo del Instituto con los grandes fines y las líneas de trabajo de la UNAM.

[4] El Reglamento del Instituto de Investigaciones Filológicas estipula que preparar y coordinar la agenda de investigación de cada Centro y Seminario son responsabilidad de sus coordinadores, y que los nuevos proyectos los aprueba el Consejo Interno.

Es deseable que cada centro y seminario no sólo defina sus líneas de investigación, sino que también se reactiven sus reuniones al menos una vez al mes. También que cada unidad académica organice actividades académicas emblemáticas del conjunto de sus líneas de investigación que convoquen a su personal y a colegas de formación afín o complementaria, de modo que se impulsen el intercambio académico y la actualización.

Es recomendable que las entidades académicas valoren sus proyectos colectivos de larga data y les den continuidad; en caso de no contar con algún proyecto de investigación de largo aliento, analizar la conveniencia de plantearlo.

Los cursos de educación continua colectivos de las áreas académicas son una manera de vinculación con la sociedad y de trabajo colectivo que lleva de manera natural al diálogo interno y a la divulgación de los resultados de investigación. La realización de proyectos colectivos brinda oportunidades de investigación a corto y mediano plazo para la integración de académicos de generaciones distintas y metodologías diversas, lo que propicia mayores oportunidades de formación permanente para la investigación para toda la planta académica y contribuye a afinar el perfil académico de cada entidad, y de nuestro instituto.

Las jornadas, los encuentros, las reuniones y congresos ofrecen oportunidades para hacer cada vez más fuertes las redes de intercambio, sobre todo si son organizados por colectividades cada vez más interconectadas y numerosas. El desarrollo institucional de centros y seminarios puede hacerse más vigoroso mediante la organización de encuentros de este tipo.

La identidad en constante evolución del Instituto y de las disciplinas requiere tener claridad con respecto a su historia, su perfil y su relevancia. Es conveniente hacer un recuento, aunque sea somero, de las aportaciones que ha hecho el Instituto en más de medio siglo de labor intensa y creciente. Los 50 años ya cumplidos del Instituto, así como los 80 años de la promulgación de la Ley Orgánica de la Universidad y de la creación de la Coordinación de Humanidades ofrecen un marco institucional para hacerlo.

Muestra de consolidación investigativa del Instituto, cada centro y seminario tiene una revista científica que nutre con constancia y rigor. Es tarea permanente cuidar y acrecentar la calidad de todas nuestras revistas, su circulación y su reconocimiento, así como organizar el trabajo editorial del Instituto de manera que pueda responderse al ritmo que dictan los estándares internacionales.

La publicación de resultados de investigación de la comunidad académica del Instituto en libros, capítulos de libros y artículos es alta; sin embargo, el trabajo editorial no está organizado de manera óptima, pues en algún momento se ubicó a técnicos académicos en algunos centros

y seminarios para fortalecer sus revistas, aunque los libros y gran parte del trabajo de las revistas en sus versiones impresa y electrónica quedó como responsabilidad del Departamento de Publicaciones.

Se observa que han crecido los seminarios o grupos de trabajo que abordan temáticas transversales, con frecuencia en colaboración y diálogo con otras entidades académicas universitarias u otras instituciones, sí como seminarios o grupos de estudio en torno a proyectos PAPIIT y PAPIME. Esto, junto con la conformación de nuevas comisiones como las de Género, Ética universitaria y Repositorio, ha dado lugar a modos novedosos tanto para atender problemas emergentes de la comunidad universitaria y del mundo, como para la actualización permanente de la comunidad académica. A la vez, el trabajo interdisciplinario en grupos de interés focalizado da margen a nuevas configuraciones que hacen más fértil y amplían nuestro trabajo. Entre estos grupos se pueden mencionar el interesado en docencia para la enseñanza media superior en español y lenguas clásicas, así como el que se dirige a fortalecer los estudios semíticos e indoiranios, ambos organizados en 2024. La oportunidad y el desafío es ofrecer condiciones para su desarrollo sin que se abandonen las líneas de investigación del Instituto, asunto que puede proponerse y deliberarse en el Consejo Interno.

Se abre una oportunidad institucional para analizar colegiadamente la naturaleza de nuestro trabajo al definir criterios de valoración de informes y proyectos de trabajo.

Otra oportunidad que se abre para impulsar el desarrollo del estudio de los textos orales y escritos constitutivos de nuestra cultura es impulsar el estudio literario de textos en lenguas vernáculas de nuestro país. Para esto existe la base institucional y el trabajo de varias entidades académicas y sus académicos, como son el Seminario de Lenguas Indígenas, el Centro de Estudios Literarios y el Centro de Estudios Mayas. Existen ya numerosas publicaciones e iniciativas académicas que pueden reunirse y enfocarse, pero el estudio de las literaturas en lenguas indígenas puede fortalecerse.

Se debe hacer un análisis de la factibilidad de aumentar la presencia del Instituto de Investigaciones Filológicas en la ENES Oaxaca mediante actividades de investigación, docencia y difusión de los métodos de la investigación filológica aplicados al estudio de la herencia cultural oaxaqueña dirigidas a la atención de intereses y necesidades de la sociedad en lo que se refiere a enseñanza y difusión de las lenguas indígenas de la región, promoción de la lectura y enseñanza de la literatura, manejo de documentos y archivos, así como el estudio de textos y géneros

discursivos y textuales literarios y no literarios, escritos u orales. La comunidad académica del Instituto puede elaborar una propuesta sólida y atractiva.

El Programa de Apoyos para la Investigación de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico ha sido esencial para brindar recursos y seguimiento a la investigación humanística, científica y tecnológica en la UNAM. De manera creciente el Instituto de Investigaciones Filológicas ha participado en este programa, con buenas tasas de cumplimiento y rendimiento. Puede extenderse la participación en este y otros programas de la DGAPA, como el PAPIME, el PASPA y el programa de formación de docentes en periodo intersemestral, así como en programas de financiamiento de otros organismos, mediante acciones de información y apoyo académico-administrativo. Se deberá replantear y fortalecer el trabajo asociado a la plaza creada en 2017 para este fin.

La vida académica del Instituto se fortalece y se renueva mediante las actividades y los intereses de los becarios de programas de becas asociadas a proyectos PAPIIT y PAPIME, recipiendarios de becas posdoctorales UNAM y CONAHCYT, así como por la presencia de académicos que pasan estancias de intercambio académico promovidas por diversos programas de movilidad y la actividad de los alumnos que prestan su servicio social. Hace falta coordinar mejor los servicios que el Instituto brinda a quienes ingresan al Instituto con el auspicio de esos programas, para impulsar oportunidades de formación e intercambio. Por el momento, se encuentran dispersos.

La necesidad de reconocer problemas éticos y de género, y de darles solución por las vías que establecen las normas universitarias, tiene respuesta en políticas e iniciativas generales de la Universidad. En el Instituto se necesita seguir impulsando las actividades de los comités respectivos, los cuales han sido activos, rigurosos académicamente, muy creativos y han actuado en consonancia con políticas del ramo en la UNAM. Es imprescindible asegurar por todos los medios, haciendo evidente su relación, la convivencia respetuosa y sin violencia de ningún tipo, la equidad de género y la ética del trabajo académico.

El número de proyectos financiados con recursos externos al Instituto (44 DGAPA, y 10 externos en proyectos que dirigen o en lo que participan los investigadores) es pequeño en relación al número de proyectos desarrollados (479) y el número de investigadores (148).[5] Los académicos de nuevo ingreso han tenido buena participación en los programas de DGAPA. Será

[5] Datos de 2024.

conveniente animar a más académicos a concursar para obtener apoyos externos al Instituto, pues además de ofrecer recursos materiales para las actividades investigativas, los de la DGAPA y del CONAHCYT incrementan las posibilidades de formar jóvenes para la investigación y de llevar a cabo trabajo interdisciplinario de grupo.

Es necesario difundir y hacer conciencia, empezando por la preparación del presupuesto, de que varios de nuestros trabajos de investigación dependen en alguna medida de trabajo de campo, especialmente en los centros de Lingüística Hispánica, Estudios Mayas y en el Seminario de Lenguas Indígenas. También de la importancia para el trabajo humanístico de las visitas a acervos, el intercambio académico, los congresos y las reuniones científicas en formatos varios, así como presupuestar en la medida de lo posible la compra de equipamiento necesario para la colección de datos, su análisis, resguardo y conservación.

Algunas oportunidades que se observan para el desarrollo académico del Instituto están asociadas a la iniciativa universitaria de repositorios, al interés de la sociedad por las culturas indígenas, y a los problemas educativos no superados relacionados con la adquisición de la escritura y la lectura, carencias que afectan el ingreso, la retención, el aprovechamiento y el buen término de los estudios de cientos de miles de estudiantes del país.

Una fortaleza del Instituto en relación con los problemas de la sociedad son los múltiples trabajos de investigación y docencia que se desarrollan en torno a la lectura, la escritura, la enseñanza de la lengua y la literatura, y la literatura infantil y juvenil, tanto en lenguas indígenas como en español. Será necesario encontrar un mecanismo de mejor comunicación de este conocimiento especializado a los grupos que podrían beneficiarse de él. Un interlocutor al que el Instituto puede servir especialmente es el Bachillerato UNAM.

El Instituto ha trabajado desde su fundación en múltiples aspectos de las culturas indígenas de nuestro país. Sin embargo, puede reforzarse la investigación en torno a textos literarios indígenas, históricos y contemporáneos, así como una fuerte labor de divulgación de contenidos de los que la sociedad está ávida. Debemos buscar modos idóneos de divulgación de los conocimientos que se generan en nuestro instituto. Para ello se propone un laboratorio de experimentación, y reforzar el estudio de la literatura indígena en su proceso histórico y actual, en sus propias lenguas, escrituras y poéticas, es decir, transversalmente en varias entidades del Instituto.

El Instituto puede sumarse muy activamente a la iniciativa de repositorios universitarios. Nuestros acervos son riquísimos y, según hemos descubierto, no tenemos inventarios precisos

de nuestras publicaciones. El trabajo del Comité de Repositorio ha facilitado el intercambio académico entre sus integrantes, y logrado mayor cohesión en el Instituto al dedicarnos a esta tarea común y de largo aliento.

El trabajo asociado al repositorio ha traído a la luz la necesidad de contar con un laboratorio de conservación de materiales audiovisuales. Se está preparando una propuesta al respecto.

Se observa en los reportes de investigación y de docencia del SIAH la poca frecuencia de tópicos relacionados con las humanidades digitales. Se puede propiciar mayor integración de esta veta teórica y metodológica a las tareas del Instituto aprovechando el interés de los integrantes del Comité de repositorio, y haciéndolo más informado y vigoroso mediante pláticas y lecturas que despierten conciencia de la necesidad de estudiar permanentemente los fundamentos epistemológicos de las disciplinas humanísticas que cultivamos, y cómo responden a sus características los desarrollos de la llamada inteligencia artificial. Es un objetivo que rendirá frutos a mediano plazo.

Sin embargo, es patente que es necesario adentrarnos en el estudio de las relaciones entre filología, humanidades digitales, diálogo entre disciplinas y relevancia social. Las posibilidades de tener y dar acceso a diversos tipos de textos, compilarlos, resguardarlos, analizarlos, anotarlos, interpretarlos y editarlos crecen con el apoyo de los servicios de cómputo académico. En el Instituto se han desarrollado varios proyectos en los que estas posibilidades se han sumado a las funciones de investigación, docencia y difusión de su personal académico.

En este momento, sin embargo, sería productivo contribuir a sentar las bases de conocimiento para que los métodos de la filología que adoptamos y desarrollamos nutrieran las discusiones y los proyectos que se construyen en diversas partes de la universidad y de la vida académica. Conceptos tales como sintaxis, unidad mínima de sentido, texto, concordancias, contexto, interpretación, intertextualidad, epistemología intercultural, estructuras literarias y gramaticales, mitos, contacto lingüístico, ambigüedad y polisemia del signo, por mencionar algunos, están en la base de los programas de los motores de búsqueda y de los algoritmos que rigen el acceso a la información electrónica y su ordenamiento. Las perspectivas hermenéuticas, el proceder por aproximaciones, los desarrollos de la lingüística sensibles a dimensiones del lenguaje como la afectividad, los gestos y otras formas no verbales enriquecen el estudio de la comunicación que se modela en medios informáticos.

Nuestro campo de estudios no sólo se renueva permanentemente, sino que abre nuevos caminos para otras disciplinas. Los principios y los métodos de la crítica de fuentes y de la crítica

textual son cada vez más relevantes en contextos de investigación y docencia de todas las disciplinas que se sirven de ellos. Dado el llamado "giro lingüístico" en las humanidades y las ciencias sociales, la filología tiene presencia y puede servir para desarrollar y consolidar el trabajo de académicos de diversas disciplinas. El rigor científico y la amplitud de miras de la disciplina que cultivamos les dan vigencia en tiempos de post-verdad y cerrazón ideológica.

Surgen en nuestro tiempo nuevas tareas para la teorización y la exégesis en el campo de la filología, y persisten las antiguas, pues son eternas y diversificadas dada la naturaleza de su trabajo en el cual se imbrican fuentes, modos de plantear y explorar, acercamientos intelectuales y de varias tradiciones en constante transformación.

Finalmente, si la llamada "inteligencia artificial" busca modelar, simular y amplificar las potencialidades del cerebro humano, será conveniente que quienes se interesan en desarrollarla estudien el proceder de la mente aplicada a las humanidades, y las características del conocimiento que produce, entre las que están su complejidad, ambigüedad, polisemia, recursividad, entre otras, para comprender sus modos de transmisión y las bases para su creación y recreación. Asimismo, las humanidades digitales deberán ser estudiadas desde las humanidades como una etapa que no está fuera de la historia. El estudio de los textos que se generan mediante procedimientos recursivos y estadísticos debe contribuir al autoconocimiento individual y social de los seres humanos.

Nuestro trabajo tiene renovada relevancia en momentos en que se busca en las humanidades un balance o contraparte frente al avasallante dominio de la tecnociencia en nuestras conciencia y vida diaria. Divulgar y difundir las virtudes epistémicas y éticas de las humanidades; hacer más profundas sus formas de escudriñar, entender y finalmente celebrar o denunciar lo humano y lo no humano; valorar su proceder lento, persistente y sus formas de creatividad, así como incorporar su perspectiva histórica y crítica de todo lo que es construcción social, son algunas de las muchas maneras que nos dan tanto las disciplinas que cultivamos como nuestras labores de investigación, docencia y formación de investigadores para contribuir a objetivos nacionales e internacionales de mejoramiento de la vida.

Oportunidades para el trabajo académico-administrativo y administrativo

Es conveniente aprovechar las oportunidades que brinda la Administración central para la formación continua de este conjunto de trabajadores, de manera que se compenetren cada vez más, comprendan cada vez mejor y estén en aptitud de dar apoyo y seguimiento a las tareas

académicas del Instituto. Es necesario mejorar continuamente los procedimientos y tiempos de respuesta, mediante capacitación continua y el reconocimiento de la importancia que el trabajo que este conjunto de trabajadores aporta. Será conveniente que el personal administrativo conozca de primera mano algunos aspectos de la investigación realizada, fomentando su participación en cursos, conferencias y reuniones de trabajo.

En el Instituto se resiente en los últimos años separación entre los trabajadores de base y la comunidad académica, grupos que han crecido y se han renovado sin que se favorezcan el conocimiento mutuo y la convivencia, situación empeorada por la pandemia. También quedan por las mismas razones resabios de interacción insuficiente y a veces incluso ríspida entre académicos, mismos que deberán superarse por completo.

Es en la convivencia cotidiana entre personas de distintas edades, profesiones y experiencias donde se forja el *ethos* de la comunidad de individuos que laboran, cada uno, desde su ámbito para conseguir el desarrollo de la entidad académica y el logro de sus fines. Es en la interacción donde se reciben, aclaran, discuten y transforman las actitudes, los conocimientos, los procedimientos, las teorías y los valores que guían la acción de la comunidad.

Cuidar el ambiente natural, institucional y humano del Instituto es tarea de todos. Valorar la diversidad natural y humana de que gozamos todos los días, comprender la articulación del tipo de labores que requiere el buen desarrollo del Instituto y sabernos parte cada uno de un gran proyecto nacional debe estar en la base de nuestra convivencia.

Para favorecer un ambiente laboral sano, todos los asuntos laborales deben atenderse en tiempo y forma, en cumplimiento estricto de las condiciones de trabajo pactadas entre la Administración central, el STUNAM y la AAPAUNAM.

Es necesario propiciar mediante diversos mecanismos que la comunidad del Instituto conozca los fines de la UNAM, así como los ejes rectores de las líneas de acción del *Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México 2023-2027* (PDI) presentado por el rector Leonardo Lomelí Vanegas. Es fundamental, desde luego, que se incorporen resueltamente al plan de trabajo del Instituto.

Actividades de sociabilidad y culturales

Es conveniente propiciar la interacción y la integración de todo el personal organizando actividades abiertas a toda la comunidad en fechas especiales como el inicio de semestre o el fin del año, la ceremonia anual de entrega de reconocimientos por antigüedad, el informe de labores,

o días como aquellos que se dedican a la eliminación de la violencia de género o a celebrar y hacer conciencia de las lenguas indígenas de México. Una cafetería podría ofrecer un lugar de encuentro informal y agradable.

La integración de actividades artísticas a nuestra vida institucional es una vía que abre formas de convivencia para todos en planos de igualdad, goce y respeto que son muy valiosos para fortalecer el entramado humano de nuestra entidad académica.

PLAN DE DESARROLLO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS 2024-2028

Según el Art. 1 del *Reglamento Interno del Instituto de Investigaciones Filológicas*:

> El Instituto de Investigaciones Filológicas tiene como objetivo principal mantener, revalorar y acrecentar el cultivo de las humanidades en la Universidad Nacional Autónoma de México, desde la perspectiva filológica de las lenguas, las literaturas y las culturas grecolatinas, hispánicas y amerindias, estudiadas y comprendidas con el rigor y la metodología de las ciencias humanas. Asimismo, su misión es contribuir a la solución de los problemas nacionales en el campo de la cultura.

Según el Art. 2, sus funciones son:

I. Realizar investigaciones enfocadas a lograr los objetivos del Instituto
II. Publicar y difundir los resultados de la investigación
III. Formar investigadores y docentes en el campo de la Filología
IV. Colaborar en actividades de investigación, docencia y difusión de la Universidad Nacional Autónoma de México y de otras instituciones de enseñanza superior del país y del extranjero
V. Realizar diversas actividades de difusión

Con esta base se pueden proponer, para fines de planeación educativa conforme a los lineamientos de la Coordinación de Planeación, Evaluación y Simplificación de la Gestión Institucional de la UNAM, la misión, la visión y el objetivo del Instituto en los siguientes términos:

MISIÓN

Reunir y formar continuamente a especialistas de la filología y a personal de apoyo técnico y administrativo que organicen su labor para contribuir a asegurar la capacidad de generar investigación filológica que esté en consonancia con las tradiciones humanísticas de México, con el desarrollo histórico del Instituto y en diálogo con instituciones afines del país y del mundo, de manera que los resultados de la investigación sean aportaciones originales que puedan tener incidencia en la educación humanística ofrecida por la UNAM y en las tareas educativas de

México, en un marco de pluralidad teórica, diversidad disciplinaria y de libertad de investigación, bajo una política académica integral y participativa que contribuya a la fortaleza académica de ese trabajo.

VISIÓN

Conservar, rescatar, ordenar, analizar críticamente, generar, valorar, difundir y aplicar el conocimiento relativo a textos orales y escritos, el habla y las lenguas que han conformado históricamente, y constituyen hoy, la cultura mexicana en sus vertientes amerindias, clásicas greco-latinas y española e iberoamericana, de manera que, con fuerte arraigo en la filología y la cultura mexicanas, se establezcan diálogos con otras tradiciones académicas y culturales, a la vez que se genere un cuerpo de conocimientos teóricos, metodológicos y disciplinares que sirvan de fundamento para la labor docente y de difusión de la UNAM.

OBJETIVO

El objetivo principal del Instituto de Investigaciones Filológicas es formar continuamente académicos capaces de asegurar para la UNAM la capacidad de generar investigaciones de alta calidad en el campo de la filología, estableciendo una política académica que identifique las prioridades de investigación del Instituto de manera colegiada entre pares, fomente la formación de investigadores y fortalezca el diálogo inter-generacional en sus centros y seminarios, impulse la calidad de las publicaciones y de los proyectos de vinculación y cooperación, despierte y oriente vocaciones para el cultivo de la humanidades entre el alumnado, ofrezca infraestructura y apoyos administrativos adecuados, a la vez que difunda los resultados de su labor investigativa de modo que se facilite su aplicación en todos los medios educativos y culturales que conforman nuestro país.

EJES, PROYECTOS, OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

EJE 1: FORTALECER LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES Y LA INVESTIGACIÓN REALIZADAS EN EL IIFL

Proyecto 1: Líneas de investigación históricas y actuales del Instituto

Objetivo: Revisar en trabajo colegiado las líneas que se han trabajado históricamente, las actuales y la proyección del Instituto a futuro. Difundir el resultado del ejercicio e incorporarlo a la planeación institucional y las contrataciones.
Meta: Durante el primer trimestre de 2025 producir colegiadamente un documento que recoja el resultado del análisis de las líneas de investigación de los distintos centros y seminarios del Instituto y su difusión en Jornadas Filológicas 2024.

Proyecto 2: Intercambio, interacción y sinergia entre investigadores, centros y seminarios.

Objetivo 1: Identificar grupos de trabajo potenciales y apoyo a grupos de trabajo internos organizados en torno a objetivos concretos a corto y mediano plazo en proyectos colectivos y propiciar participación creciente en grupos y redes de trabajo transversales al Instituto y a la UNAM.
Meta: Durante el segundo semestre de 2025 obtener un listado de grupos de interés transversales e incrementar el número de actividades de los grupos de interés transversales, así como el número de seminarios internos.

Objetivo 2: Integrar distintas generaciones de investigadores en actividades de investigación, docencia y divulgación
Meta: Incrementar el número de actividades académicas en las que se integran investigadores de distintas generaciones.

Objetivo 3: Fortalecer las Jornadas Filológicas
Meta: Incrementar al menos 10% respecto al año anterior el número de participantes (expositores y público).

Objetivo 4: Dar seguimiento cercano y propiciar la integración académica eficaz de investigadores recientemente contratados, becarios posdoctorales, investigadores en estancias académicas y alumnos prestadores de servicio social.
Meta: Incrementar el número de actividades académicas de colaboración como seminarios y coloquios de becarios posdoctorales, ciclos de conferencias, cursos y publicaciones.

Proyecto 3: Evaluación del trabajo académico presentado en informes SIAH

Objetivo: Revisar colegiadamente los lineamientos de entidades del subsistema e identificar las particularidades del trabajo académico del IIFL y aplicación estos criterios a la elaboración y revisión de informes en 2026.
Meta: Durante el segundo semestre de 2025 producir un documento que establezca los criterios del trabajo académico del IIFL.

Proyecto 4: Reuniones académicas colectivas

Objetivo: Impulsar la organización de reuniones académicas por centro o seminario y propiciar el intercambio académico mediante la asistencia de académicos a congresos fuera del Instituto.
Meta: Incrementar el número de congresos y reuniones convocados e incrementar el monto de apoyo para congresos a los que asista el personal académico.

Proyecto 5: Trabajo de campo

Objetivo: Atender las necesidades y condiciones para la realización de trabajo de campo.
Meta: A final de cada año contar con plan de actividades de campo a realizarse el siguiente año y previo a realización del presupuesto. Gestionar compra de vehículo para ese fin (y para Filomóvil).

EJE 2: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y REORGANIZAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Proyecto 1: Infraestructura informática

Objetivo 1: Mejorar la infraestructura informática para el trabajo individual y colectivo de investigación.
Meta: Durante el año 2025 gestionar los acuerdos con el programa PC PUMA y con el programa DGTIC, y obtener un documento de trabajo.

Proyecto 2: Publicaciones

Objetivo: Reorganizar las cargas de trabajo y funciones del personal del Departamento de Publicaciones, y del personal de publicaciones de los centros y seminarios.
Meta: Durante el segundo semestre de 2025 solicitar plaza para transitar hacia libros y revistas electrónicas y obtener un nuevo organigrama y diagrama de flujo.

Proyecto 3: Servicios de cómputo

Objetivo: Reorganizar, actualizar y mejorar los servicios de cómputo para fortalecer la capacidad de dar servicio al personal y a los equipos del Instituto.
Meta: A partir del año 2026 fortalecer la capacidad de transmisión remota de cursos, seminarios y congresos. Ofrecer cursos, conferencias y talleres internos de actualización en informática, inteligencia artificial y humanidades digitales invitando a impartirlos a colegas del Instituto y de otras entidades de la UNAM.

Proyecto 4: Proyectos financiados

Objetivo: Brindar asesoría y servicio para incrementar el número y la administración de proyectos financiados.
Meta: En el segundo semestre de 2025 poner en marcha la oficina de apoyo a proyectos financiados. Asignación y capacitación de una técnica académica a la plaza.

Proyecto 5: Biblioteca

Objetivo: Agilizar la clasificación del material bibliográfico rezagado en colaboración con la Dirección General de Bibliotecas.
Meta: Solicitar presupuesto para adquirir e instalar estantería móvil y gestionar los acuerdos con la DGB.

Proyecto 6: Archivo histórico

Objetivo 1: Actualizar y mejorar la estantería del Archivo histórico, corriente y administrativo
Meta: Durante el año 2026 instalar la estantería adecuada.

Objetivo 2: Depurar el archivo administrativo conforme a la normativa universitaria y nacional vigente. Brindar capacitación al personal administrativo y nombrar enlace. Atender las solicitudes de la Administración Central.
Meta: Solicitar el reporte semestral a la Secretaría Administrativa y al Enlace.

Objetivo 3:
Conformación, capacitación y seguimiento de las y los integrantes de la red de asistentes ejecutivos.
Meta: Solicitar el reporte semestral a la Secretaría Administrativa.

Proyecto 7: Laboratorio de elaboración y conservación de materiales audiovisuales.

Objetivo: Obtener propuestas, académicas, técnicas y financieras, de un laboratorio de elaboración y conservación de materiales audiovisuales convocando a especialistas y usuarios potenciales del IIFL. Organizar las acciones para la implementación gradual del laboratorio.
Meta: A partir del segundo semestre de 2026, solicitar las propuestas de factibilidad. En el primer semestre de 2027 obtener las propuestas de factibilidad. Solicitar reporte semestral de avance de implementación. Durante el primer semestre de 2027 elaborar proyecto del Laboratorio.

Habilitar el espacio correspondiente y equiparlo. Analizar semestralmente los resultados del material producido.

EJE 3: IMPULSAR LA ACCESIBILIDAD, LA CIRCULACIÓN Y LA VALORACIÓN SOCIAL DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN REALIZADA EN EL IIFL

Proyecto 1: Accesibilidad y uso social de la investigación

Objetivo: Identificar las aportaciones de la investigación realizada en el Instituto. Mejorar su accesibilidad y uso social en diversos medios académicos y sociales mediante iniciativas que faciliten la circulación del conocimiento producido y el acceso abierto al mismo.
Meta: Durante el primer semestre de 2026 elaborar un texto escrito corto que se pueda integrar a la página web del Instituto, así como un guion visual para acompañar al texto.

Proyecto 2: Vinculación con entidades de educación media superior de la UNAM

Objetivo: Trabajar conjuntamente con el CAAB, la Escuela Nacional Preparatoria, el Colegio de Ciencias y Humanidades y el Posgrado en iniciativas de investigación que arrojen resultados que puedan tener impacto positivo en la docencia en la educación media superior.
Meta: Formalizar las Bases de Colaboración con al menos una de las entidades responsables. Dar seguimiento a las acciones realizadas y elaborar reportes semestrales.

Proyecto 3: Divulgación académica

Objetivo: Impulsar la creación de contenidos de divulgación académica de alta calidad mediante la creación de un laboratorio para ese fin.
Meta: Concebir y crear paulatinamente materiales de divulgación del conocimiento filológico.

Proyecto 4: Vinculación al exterior

Objetivo: Mejorar la comunicación y circulación del conocimiento generado en el Instituto con otras entidades académicas y con la sociedad en general mediante el rediseño de la página web del IIFL que visibilice y haga asequible el trabajo actual de investigación y las aportaciones históricas del Instituto.
Meta: Durante el segundo semestre de 2025 iniciar el rediseño de la página del Instituto.

Proyecto 5: Vinculación e intercambio académico

Objetivo: Promover la vinculación y el intercambio académico con IES nacionales y extranjeros mediante la formalización de convenios y acuerdos de colaboración académica.
Meta: Formalizar al menos un acuerdo de colaboración académica cada año.

Proyecto 6: Repositorio institucional

Objetivo: Creación del Comité académico del repositorio Institucional y puesta en marcha del mismo.
Meta: Durante el año 2024 crear el Comité académico que sesione quincenalmente y elabore las minutas correspondientes. Establecer criterios y calendarios para alimentar el repositorio y solicitar apoyo de la DGERU para las tareas del repositorio.

Proyecto 7. Programas de posgrado

Objetivo: Brindar seguimiento y apoyo a los posgrados en los cuales el IIFIL es entidad participante. Mantener comunicación eficaz con la división de Posgrado, los coordinadores de programas y representantes de académicos y de la Dirección.
Meta: Elaborar reportes semestrales.

Proyecto 8: MADEMS Español, Letras Clásicas e Historia

Objetivo: Colaborar en la evaluación y, en su caso, reformulación de la MADEMS en las áreas de Español, Letras Clásicas e Historia ofreciendo puntos de vista colegiados.
Meta: Elaborar reporte semestral.

Proyecto 9: Fortalecimiento a la docencia

Objetivo: Fortalecer la docencia que imparten investigadores del Instituto en diversas entidades académicas de la UNAM mediante seminarios, jornadas y publicaciones dirigidas a ese fin.
Meta: Organizar al menos una reunión académica anual sobre didáctica (enseñanza del español).

Proyecto 10: Orientación a alumnos y docentes

Objetivo: Incrementar la participación en acciones de orientación de alumnas y alumnos del Bachillerato UNAM y de actualización de docentes, mediante propuestas de pláticas y talleres de académicos el IIFL en el Bachillerato UNAM y mediante la preparación de material de divulgación teórico-metodológica sobre enseñanza en las humanidades.
Meta: Impulsar las iniciativas del Programa Jóvenes a la Investigación en el IIFL y elaborar un reporte del número de visitas al programa. Elaborar propuestas de actividades de orientación y contabilidad del número de actividades. A partir del segundo semestre de 2024 iniciar la elaboración de un material de divulgación teórico-metodológica sobre enseñanza en las humanidades en formato cuadernillo.

Proyecto 11: Lectura infantil y juvenil

Objetivo: Presentar un texto sobre la actividad de investigación del IIFL en materia de literatura infantil y juvenil, y lectura
Meta: Durante el segundo semestre de 2024 iniciar la elaboración de un texto.

Proyecto 12: Educación Continua en el IIFL

Objetivo: Fortalecer las actividades de Educación Continua reestructurando el Departamento de Educación Continua (DEC), analizando la demanda potencial de la sociedad de los conocimientos que se generan y preparar cursos que respondan a esas necesidades, e incorporando a investigadores de distintas generaciones en propuestas y actividades de Educación Continua.

Meta: Durante el año 2025 iniciar la elaboración de una propuesta de reestructuración del DEC. Analizar la demanda potencial y elaborar un reporte y evaluar semestralmente la composición de los cursos propuestos.

Proyecto 13: Oferta de cursos de Educación Continua al exterior del IIFL

Objetivo: Preparar, en conjunto con la CRAI, una oferta de proyectos colectivos como cursos, diplomados, pláticas y seminarios del IIFL, para las sedes y centros de Estudios Mexicanos de la UNAM en los EE. UU. y Canadá y desarrollar un plan de difusión.
Meta: A partir del año 2024 diseñar carteles de difusión con la oferta de material de Educación Continua, donde se incluya el logo y leyenda del departamento.

Proyecto 14. Transmisión de eventos en formato híbrido

Objetivo: Favorecer las modalidades híbridas de seminarios y congresos, fortaleciendo y mejorando la capacidad del Instituto para la transmisión de eventos y su consulta.
Meta: Contabilizar anualmente el número de eventos híbridos y ordenar el material que se produzca mediante metadatos de acceso, además de la fecha de su incorporación a YouTube.

EJE 4: FORTALECER EL SENTIDO DE PERTENENCIA A LA UNAM Y A LA COMUNIDAD DEL INSTITUTO

Proyecto 1: Vinculación con la Administración Central de la UNAM

Objetivo 1: Difundir los principales objetivos de política y lineamientos académico-administrativos y administrativos de la Administración Central para contribuir a alcanzar los objetivos y metas del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2024.
Meta: Desarrollar un programa de difusión de los lineamientos de la Administración Central. Desarrollar un programa de difusión de los cursos de inducción y cursos de actualización para el personal académico-administrativo y administrativo. Obtener un informe trimestral de la Secretaría Administrativa sobre la participación del personal en cursos de inducción y de actualización.

Objetivo 2: Administrar los recursos humanos de manera que se realicen las tareas de seguridad, vigilancia, limpieza y mantenimiento del Instituto en tiempo y forma, con uso sustentable y eficiente de los medios para hacerlo.
Meta: Obtener un informe trimestral de la Secretaría Administrativa.

Proyecto 2: Atención a solicitudes y quejas del personal

Objetivo 1: Asegurar el respeto irrestricto a los contratos colectivos de trabajo suscritos con AAPAUNAM y STUNAM mediante la atención a todas las solicitudes y quejas del personal.
Metas: Obtener un informe mensual de la Secretaría Administrativa.

Objetivo 2: Rechazar explícitamente todas las formas de violencia y faltas de respeto entre la comunidad.
Meta: Obtener de la Secretaría Administrativa una bitácora mensual de solicitudes y atención a las mismas.

Proyecto 3: Vida colegiada y grupos de trabajo

Objetivo: Fortalecer la participación del personal en la vida colegiada y en grupos de trabajo incorporando a jóvenes académicos e investigadores de larga trayectoria a actividades de vida colegiada.
Meta: Integrar un grupo de trabajo anual y dar seguimiento a las actividades del grupo de trabajo.

Proyecto 4: Comisiones de Biblioteca, Cómputo, Editorial, Ética, Género, Seguridad y Repositorio

Objetivo: Impulsar y difundir los trabajos de las comisiones de Biblioteca, Cómputo, Editorial, Ética, Género, Seguridad y Repositorio, recabando e incentivando propuestas de mejora de la vida del Instituto generadas en estas comisiones.

Meta: A partir del segundo semestre de 2024 solicitar un documento de propuestas para su consideración.

Proyecto 5: Convivencia

Objetivo Promover actividades para fortalecer la convivencia respetuosa y enriquecedora del personal mediante propuestas de actividades académicas, recreativas y de celebración o conmemoración del IIFL mediante la colaboración con representantes de la AAPAUNAM y el STUNAM en la realización de actividades en beneficio de la comunidad del IIFL.
Meta: Recabar y analizar anualmente la factibilidad de las propuestas.

Reflexión final

Como integrantes de un instituto de investigación de la UNAM, podremos servir a la sociedad mexicana y contribuir a su desarrollo humanístico, educativo y cultural conformando un núcleo consistente y permanentemente actualizado de académicos y personal administrativo capaz de lograr las condiciones para llevar a cabo investigación filológica original, rigurosa y pertinente que no pierda de vista la proyección social y la divulgación de sus resultados. Incorporar de manera permanente la reflexión en torno a los fundamentos del saber filológico y la crítica constante de los métodos de que se sirve para alcanzar sus objetivos institucionales y los fines de la educación en nuestro país, será garantía de la calidad de la investigación que realicemos.

RESUMEN DEL PLAN DE DESARROLLO 2024-2028 DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

EJES	PROYECTOS	OBJETIVOS	METAS
EJE 1: FORTALECER LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES Y LA INVESTIGACIÓN REALIZADAS EN EL IIFL	Proyecto 1: Líneas de investigación históricas y actuales del Instituto	Objetivo: Revisar en trabajo colegiado las líneas que se han trabajado históricamente, las actuales y la proyección del Instituto a futuro. Difundir el resultado del ejercicio e incorporarlo a la planeación institucional y las contrataciones.	Meta: Durante el primer trimestre de 2025 producir colegiadamente un documento que recoja el resultado del análisis de las líneas de investigación de los distintos centros y seminarios del Instituto y su difusión en Jornadas Filológicas 2024.
	Proyecto 2: Intercambio, interacción y sinergia entre investigadores, centros y seminarios	Objetivo 1: Identificar grupos de trabajo potenciales y apoyo a grupos de trabajo internos organizados en torno a objetivos concretos a corto y mediano plazo en proyectos colectivos y propiciar participación creciente en grupos y redes de trabajo transversales al Instituto y a la UNAM.	Meta: Durante el segundo semestre de 2025 obtener un listado de grupos de interés transversales e incrementar el número de actividades de los grupos de interés transversales, así como el número de seminarios internos.
		Objetivo 2: Integrar distintas generaciones de investigadores en	Meta: Incrementar el número de actividades académicas en las que se

		actividades de investigación, docencia y divulgación	integran investigadores de distintas generaciones.
		Objetivo 3: Fortalecer las Jornadas Filológicas	Meta: Incrementar al menos 10% respecto al año anterior el número de participantes (expositores y público).
		Objetivo 4: Dar seguimiento cercano y propiciar la integración académica eficaz de investigadores recientemente contratados, becarios posdoctorales, investigadores en estancias académicas y alumnos prestadores de servicio social.	Meta: Incrementar el número de actividades académicas de colaboración como seminarios y coloquios de becarios posdoctorales, ciclos de conferencias, cursos y publicaciones.
	Proyecto 3: Evaluación del trabajo académico presentado en informes SIAH	Objetivo: Revisar colegiadamente los lineamientos de entidades del subsistema e identificar las particularidades del trabajo académico del IIFL y aplicación estos criterios a la elaboración y revisión de informes en 2026.	Meta: Durante el segundo semestre de 2025 producir un documento que establezca los criterios del trabajo académico del IIFL.
	Proyecto 4: Reuniones académicas colectivas	Objetivo: Impulsar la organización de reuniones académicas por centro o seminario y	Meta: Incrementar el número de congresos y reuniones convocados e incrementar el monto de apoyo para congresos a los que asista el personal académico.

		propiciar el intercambio académico mediante la asistencia de académicos a congresos fuera del Instituto.	
	Proyecto 5: Trabajo de campo	Objetivo: Atender las necesidades y condiciones para la realización de trabajo de campo.	Meta: A final de cada año contar con plan de actividades de campo a realizarse el siguiente año y previo a realización del presupuesto. Gestionar compra de vehículo para ese fin (y para Filomóvil).
EJE 2: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA TÉCNICA Y REORGANIZAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN	Proyecto 1: Infraestructura informática	Objetivo: Mejorar la infraestructura informática para el trabajo individual y colectivo de investigación.	Meta: Durante el año 2025 gestionar los acuerdos con el programa PC PUMA y con el programa DGTIC, y obtener un documento de trabajo.
	Proyecto 2: Publicaciones	Objetivo: Reorganizar las cargas de trabajo y funciones del personal del Departamento de Publicaciones, y del personal de publicaciones de los Centros y Seminarios.	Meta: Durante el segundo semestre de 2025 solicitar plaza para transitar hacia libros y revistas electrónicas y obtener un nuevo organigrama y diagrama de flujo.
	Proyecto 3: Servicios de cómputo	Objetivo: Reorganizar, actualizar y mejorar los servicios de cómputo para fortalecer la capacidad de dar servicio al personal y a los	Meta: A partir del año 2026 fortalecer la capacidad de transmisión remota de cursos, seminarios y congresos. Ofrecer cursos, conferencias y talleres internos de actualización en informática, inteligencia artificial y humanidades digitales invitando a impartirlos a colegas del

		equipos del Instituto.	Instituto y de otras entidades de la UNAM.
	Proyecto 4: Proyectos financiados	Objetivo: Brindar asesoría y servicio para incrementar el número y la administración de proyectos financiados	Meta: En el segundo semestre de 2025 poner en marcha la oficina de apoyo a proyectos financiados. Asignación y capacitación de una técnica académica a la plaza.
	Proyecto 5: Biblioteca	Objetivo: Agilizar la clasificación del material bibliográfico rezagado en colaboración con la Dirección General de Bibliotecas.	Meta: Solicitar presupuesto para adquirir e instalar estantería móvil y gestionar los acuerdos con la DGB.
	Proyecto 6: Archivo histórico	Objetivo 1: Actualizar y mejorar la estantería del Archivo histórico, corriente y administrativo.	Meta: Durante el año 2026 instalar la estantería adecuada.
		Objetivo 2: Depurar el archivo administrativo conforme a la normativa universitaria y nacional vigente. Brindar capacitación al personal administrativo y nombrar enlace. Atender las solicitudes de la Administración Central.	Meta: Solicitar el reporte semestral a la Secretaría Administrativa y al Enlace.
		Objetivo 3: Conformación, capacitación y	Meta: Solicitar el reporte semestral a la Secretaría Administrativa.

		seguimiento de las y los integrantes de la red de asistentes ejecutivos.	
	Proyecto 7: Laboratorio de elaboración y conservación de materiales audiovisuales.	Objetivo: Obtener propuestas, académicas, técnicas y financieras, de un laboratorio de elaboración y conservación de materiales audiovisuales convocando a especialistas y usuarios potenciales del IIFL. Organizar las acciones para la implementación gradual del laboratorio.	Meta: A partir del segundo semestre de 2026, solicitar las propuestas de factibilidad. En el primer semestre de 2027 obtener las propuestas de factibilidad. Solicitar reporte semestral de avance de implementación. Durante el primer semestre de 2027 elaborar proyecto del Laboratorio. Habilitar el espacio correspondiente y equiparlo. Analizar semestralmente los resultados del material producido.
EJE 3: IMPULSAR LA ACCESIBILIDAD, LA CIRCULACIÓN Y LA VALORACIÓN SOCIAL DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN REALIZADA EN EL IIFL	Proyecto 1: Accesibilidad y uso social de la investigación	Objetivo: Identificar las aportaciones de la investigación realizada en el Instituto. Mejorar su accesibilidad y uso social en diversos medios académicos y sociales mediante iniciativas que faciliten la circulación del conocimiento producido y el acceso abierto al mismo.	Meta: Durante el primer semestre de 2026 elaborar un texto escrito corto que se pueda integrar a la página web del Instituto, así como un guion visual para acompañar al texto.
	Proyecto 2: Vinculación con entidades de educación	Objetivo: Trabajar conjuntamente con el CAAB, la Escuela Nacional	Meta: Formalizar las Bases de Colaboración con al menos una de las entidades responsables. Dar

	media superior de la UNAM	Preparatoria, el Colegio de Ciencias y Humanidades y el Posgrado en iniciativas de investigación que arrojen resultados que puedan tener impacto positivo en la docencia en la educación media superior.	seguimiento a las acciones realizadas y elaborar reportes semestrales.
	Proyecto 3: Divulgación académica	Objetivo 3: Impulsar la creación de contenidos de divulgación académica de alta calidad mediante la creación de un laboratorio para ese fin.	Meta: Concebir y crear paulatinamente materiales de divulgación del conocimiento filológico.
	Proyecto 4: Vinculación al exterior	Objetivo: Mejorar la comunicación y circulación del conocimiento generado en el Instituto con otras entidades académicas y con la sociedad en general mediante el rediseño de la página web del IIFL que visibilice y haga asequible el trabajo actual de investigación y las aportaciones históricas del Instituto.	Meta: Durante el segundo semestre de 2025 iniciar el rediseño de la página del Instituto.
	Proyecto 5: Vinculación e intercambio académico	Objetivo: Promover la vinculación y el intercambio académico con	Meta: Formalizar al menos un acuerdo de colaboración académica cada año.

		IES nacionales y extranjeros mediante la formalización de convenios y acuerdos de colaboración académica.	
	Proyecto 6: Repositorio institucional	Objetivo: Creación del Comité académico del repositorio Institucional y puesta en marcha del mismo.	Meta: Durante el año 2024 crear el Comité académico que sesione quincenalmente y elabore las minutas correspondientes. Establecer criterios y calendarios para alimentar el repositorio y solicitar apoyo de la DGERU para las tareas del repositorio.
	Proyecto 7. El IIFL y los programas de posgrado	Objetivo: Brindar seguimiento y apoyo a los posgrados en los cuales el IIFIL es entidad participante. Mantener comunicación eficaz con la división de Posgrado, los coordinadores de programas y representantes de académicos y de la Dirección.	Meta: Elaborar reportes semestrales.
	Proyecto 8: MADEMS Español, Letras Clásicas e Historia	Objetivo: Colaborar en la evaluación y, en su caso, reformulación de la MADEMS en las áreas de Español, Letras clásicas e Historia ofreciendo puntos de vista colegiados.	Meta: Elaborar reporte semestral.

	Proyecto 9: Fortalecimiento a la docencia	Objetivo: Fortalecer la docencia que imparten investigadores del Instituto en diversas entidades académicas de la UNAM mediante seminarios, jornadas y publicaciones dirigidas a ese fin.	Meta: Organizar al menos una reunión académica anual sobre didáctica (enseñanza del español).
	Proyecto 10: Orientación a alumnos y docentes	Objetivo: Incrementar la participación en acciones de orientación de alumnas y alumnos del Bachillerato UNAM y de actualización de docentes, mediante propuestas de pláticas y talleres de académicos el IIFL en el Bachillerato UNAM y mediante la preparación de material de divulgación teórico-metodológica sobre enseñanza en las humanidades.	Meta: Impulsar las iniciativas del Programa Jóvenes a la Investigación en el IIFL y elaborar un reporte del número de visitas al programa. Elaborar propuestas de actividades de orientación y contabilidad del número de actividades. A partir del segundo semestre de 2024 iniciar la elaboración de un material de divulgación teórico-metodológica sobre enseñanza en las humanidades en formato cuadernillo.
	Proyecto 11: Lectura infantil y juvenil	Objetivo: Presentar un texto sobre la actividad de investigación del IIFL en materia de literatura infantil y juvenil, y lectura.	Meta: Durante el segundo semestre de 2024 iniciar la elaboración de un texto.

	Proyecto 12: Educación Continua en el IIFL	Objetivo: Fortalecer las actividades de Educación Continua reestructurando el Departamento de Educación Continua (DEC), analizando la demanda potencial de la sociedad de los conocimientos que se generan y preparar cursos que respondan a esas necesidades, e incorporando a investigadores de distintas generaciones en propuestas y actividades de Educación Continua.	Meta: Durante el año 2025 iniciar la elaboración de una propuesta de reestructuración del DEC. Analizar la demanda potencial y elaborar un reporte y evaluar semestralmente la composición de los cursos propuestos.
	Proyecto 13: Oferta de cursos de Educación Continua al exterior del IIFL	Objetivo: Preparar, en conjunto con la CRAI, una oferta de proyectos colectivos como cursos, diplomados, pláticas y seminarios del IIFL, para las sedes y centros de Estudios Mexicanos de la UNAM en los EE. UU. y Canadá y desarrollar un plan de difusión.	Meta: A partir del año 2024 diseñar carteles de difusión con la oferta de material de Educación Continua, donde se incluya el logo y leyenda del departamento.
	Proyecto 14. Transmisión de eventos en	Objetivo: Favorecer las modalidades	Meta: Contabilizar anualmente el número de eventos híbridos y ordenar

	formato híbrido	híbridas de seminarios y congresos, fortaleciendo y mejorando la capacidad del Instituto para la transmisión de eventos y su consulta.	el material que se produzca mediante metadatos de acceso, además de la fecha de su incorporación a YouTube.
EJE 4: FORTALECER EL SENTIDO DE PERTENENCIA A LA UNAM Y A LA COMUNIDAD DEL INSTITUTO	Proyecto 1: Vinculación con la Administración Central de la UNAM	Objetivo 1: Difundir los principales objetivos de política y lineamientos académico-administrativos y administrativos de la Administración Central para contribuir a alcanzar los objetivos y metas del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2024.	Meta: Desarrollar un programa de difusión de los lineamientos de la Administración Central. Desarrollar un programa de difusión de los cursos de inducción y cursos de actualización para el personal académico-administrativo y administrativo. Obtener un informe trimestral de la Secretaría Administrativa sobre la participación del personal en cursos de inducción y de actualización.
		Objetivo 2: Administrar los recursos humanos de manera que se realicen las tareas de seguridad, vigilancia, limpieza y mantenimiento del Instituto en tiempo y forma, con uso sustentable y eficiente de los medios para hacerlo.	Meta: Obtener un informe trimestral de la Secretaría Administrativa.
	Proyecto 2: Atención a solicitudes y	Objetivo 1: Asegurar el respeto irrestricto	Metas: Obtener un informe mensual de la Secretaría Administrativa.

	quejas del personal.	a los contratos colectivos de trabajo suscritos con AAPAUNAM y STUNAM mediante la atención a todas las solicitudes y quejas del personal.	
		Objetivo 2: Rechazar explícitamente todas las formas de violencia y faltas de respeto entre la comunidad.	Meta: Obtener de la Secretaría Administrativa una bitácora mensual de solicitudes y atención a las mismas.
	Proyecto 3: Vida colegiada y grupos de trabajo.	Objetivo: Fortalecer la participación del personal en la vida colegiada y en grupos de trabajo incorporando a jóvenes académicos e investigadores de larga trayectoria a actividades de vida colegiada.	Meta: Integrar un grupo de trabajo anual y dar seguimiento a las actividades del grupo de trabajo.
	Proyecto 4: Comisiones de Biblioteca, Cómputo, Editorial, Ética, Género, Seguridad y Repositorio.	Objetivo: Impulsar y difundir los trabajos de las comisiones de Biblioteca, Cómputo, Editorial, Ética, Género, Seguridad y Repositorio, recabando e incentivando propuestas de	Meta: A partir del segundo semestre de 2024 solicitar un documento de propuestas para su consideración.

		mejora de la vida del Instituto generadas en estas comisiones.	
	Proyecto 5: Convivencia	Objetivo Promover actividades para fortalecer la convivencia respetuosa y enriquecedora del personal mediante propuestas de actividades académicas, recreativas y de celebración o conmemoración del IIFL mediante la colaboración con representantes de la AAPAUNAM y el STUNAM en la realización de actividades en beneficio de la comunidad del IIFL.	Meta: Recabar y analizar anualmente la factibilidad de las propuestas.

Referencias

Bonifaz Nuño, Rubén. Proyecto de creación del Instituto de Investigaciones Filológicas presentado a la H. Junta de Gobierno de la UNAM, 1973. Oficio (ver anexos).

_____. Informe a la H. Junta de Gobierno, 1980. Mecanuscrito. Archivo Rubén Bonifaz Nuño (ver anexos).

Garza Camino, Mercedes de la. *Instituto de Investigaciones Filológicas. Plan de Desarrollo 2001-2005*. México, UNAM, IIFL, 2001.

_____. *Instituto de Investigaciones Filológicas. Cuarto informe de labores 2001-2005*, México, UNAM. 2005.

_____. *Instituto de Investigaciones Filológicas. Segundo informe de labores 2007*, México, UNAM, IIFL, 2007.

_____. *Instituto de Investigaciones Filológicas. Cuarto informe de labores 2005-2009*, México, UNAM, 2009.

García Pérez, David. *Instituto de Investigaciones Filológicas. Informe de Labores. 5 de febrero de 2023 a 5 de febrero de 2024*. México, UNAM, 2024.

Instituto de Investigaciones Filológicas. *Reglamento interno del Instituto de Investigaciones Filológicas*, 2007.

Luna Traill, Elizabeth. *Síntesis ejecutiva*, [1989]. Archivo IIFL (ver Anexos).

Lomelí Vanegas, Leonardo. *Universidad Nacional Autónoma de México. Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027*, México, UNAM, 2024.

Ruz Sosa, Mario Humberto. *Instituto de Investigaciones Filológicas. Plan de Desarrollo 2016-2020*. México, UNAM, IIFL, 2016.

Vargas Valencia, Aurelia. *Instituto de Investigaciones Filológicas. Plan de Desarrollo 2010-2013*. UNAM, IIFL, 2010.

Vital Díaz, Domingo Alberto. *Instituto de Investigaciones Filológicas. Plan de Desarrollo 2013-2017*, UNAM. IIFL, 2013.

Agradecimientos

Agradezco a todos los integrantes de Centros y Seminarios del IIFL, así como a sus coordinadores, todas las reuniones en la que se presentaron análisis y sugerencias para el desarrollo institucional de nuestra entidad académica.

Agradezco la colaboración de las áreas académicas y administrativas para la realización del presente plan de trabajo. Fueron numerosas las reuniones con la comunidad para identificar las fortalezas y las necesidades de cambio de nuestro instituto. Un agradecimiento especial a la Mtra. Graciela Corzo y al Dr. Sergio Ibáñez Cerda, así como a Conny Villareal, Jonathan Rico, Lorena Orduña, Margarita Gámez y Patricia Cortés.

Agradezco la labor de los primeros siete directores del Instituto de Investigaciones Filológicas, quienes con análisis certeros y gran amor por la Universidad propusieron líneas de acción y rindieron cuentas pormenorizadas de su labor. Será imprescindible contar con todos sus escritos al respecto en el repositorio del Instituto, así como estudiarlos para reconstruir la vida del IIFL.

Fue de gran utilidad consultar el sencillo y eficaz *Plan de Desarrollo Institucional 2022-2026 del Instituto de Investigaciones Económicas*, del Dr. Armando Sánchez Vargas, así como una plática con la Dra. María Andrea Giovine Yáñez. Fue de gran aprendizaje asistir presencialmente o a distancia a los informes de las doctoras Alicia Girón, Elisa Speckman, Mónica González Contró, Frances Rodríguez Van Gort, Marisa Belausteguigoitia Rius, Gabriela Flores de la Cruz, Carolina Depetris, Angélica Buendía, Ana Bella Castro, Ángeles Castro Gurría y Carola Lagunes, así como a los de los doctores Armando Sánchez Vargas y Juan Antonio Cruz Parcero, quienes con gran rigor académico, creatividad y responsabilidad social idearon acciones para contribuir al cumplimiento de los objetivos de nuestra universidad.

Quede aquí constancia de mi aprecio, deuda y agradecimiento.

FUNDACIÓN DEL IIFL

Las comisiones de Trabajo docente y Reglamentos del Consejo universitario hicieron lectura del dictamen favorable a la creación del Instituto y a la modificación del Estatuto General el 21 de febrero de 1972.[6] El Consejo Universitario, en su sesión extraordinaria del 4 de octubre de 1973, aprobó la creación.[7]

En el párrafo inicial de su comunicación del 19 de noviembre de 1979 a la H. Junta de Gobierno, a seis años de la creación del Instituto, Rubén Bonifaz Nuño expresó:

> A mi modo de entender, y de acuerdo con él he desarrollado mi trabajo en la dirección del Instituto de Investigaciones Filológicas, para cuyo desempeño fui designado por esta H. Junta de Gobierno en 1973, las finalidades primordiales que en la Universidad ha de perseguir un instituto de investigación, son dos: la investigación, con la consiguiente publicación de sus resultados, y la formación de personal académico capacitado, formación que se manifiesta en la obtención de los títulos y grados que la comprueban.

Por su parte, en 2001, a los casi treinta años de haberse fundado el Instituto, su directora, Mercedes de la Garza Camino, proponía en el documento en que presentaba su plan de trabajo una concepción de los fines del Instituto:

> Podemos así resumir la MISIÓN del Instituto de Investigaciones Filológicas en el siguiente enunciado:
>
> Mantener, revalorar, y acrecentar el cultivo de las humanidades en la Universidad Nacional Autónoma de México y en el país, desde los campos filológicos de las lenguas, las literaturas y las culturas grecolatinas, hispánicas y amerindias, estudiadas y comprendidas con el rigor científico y metodológico propio de las ciencias humanas.

[6] Consejo Universitario. Comisión de trabajo docente. Comisión de reglamentos. Oficio núm. 5/II/178, Ciudad Universitaria a 21 de febrero de 1972, firmado por Dr. Ricardo Guerra y Dr. Héctor Fiz Zamudio.
[7] Consejo Universitario. Sesión extraordinaria del día 4 de octubre de 1973. Acta de la sesión.

ANEXO 1. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Líneas generales de investigación del Instituto de Investigaciones Filológicas

I. Centro de Lingüística Hispánica "Juan M. Lope Blanch"

- Variación y cambio lingüístico
- Adquisición del lenguaje
- Lingüística sincrónica
- Aplicaciones de la lingüística

II. Centro de Estudios Clásicos

- Lengua
- Literatura y otras artes
- Historia
- Filosofía y Ciencia
- Educación y retórica
- Política y derecho

III. Centro de Estudios Literarios

- Archivos literarios
- Bibliohemerografía literaria
- Historia de la edición y la lectura
- Historia literaria
- Literatura comparada y aproximaciones interdisciplinarias
- Literaturas digitales
- Rescate y edición de textos literarios
- Teoría y crítica literaria
- Teoría de la lectura y didáctica de la literatura
- Textos didácticos

IV. Centro de Estudios Mayas

- Antropología
- Arqueología
- Historia
- Etnología
- Lingüística
- Lingüística comparada
- Lingüística descriptiva
- Arqueología maya
- Arqueología histórica
- Epigrafía maya

- Iconografía maya
- Historia de la arqueología
- Arqueología de los sentidos
- Etnografía del área maya
- Semiótica de la cultura
- Tradición oral mesoamericana
- Antropología social
- Antropología de las religiones
- Antropología maya
- Etnología maya
- Historia Colonial
- Historia colonial del área maya
- Historia marítima
- Historia del área maya
- Historia de las religiones
- Historia prehispánica
- Antropología política
- Antropología jurídica
- Historia del siglo XIX

V. Centro de Poética

- Literatura Comparada
- Teoría del discurso
- Relación de la literatura con otras disciplinas y artes
- Traducción y edición de textos
- Crítica y Teoría Literaria
- Poética. Gestación, caracterización y permeabilidad genérica de los discursos
- Retórica. Formas y mecanismos discursivos en diferentes textos

VI. Seminario de Hermenéutica

- Hermenéutica filosófica
- Hermenéutica del símbolo, el mito y la religión
- Hermenéutica de lo literario y de las artes
- Hermenéutica de la historia y del discurso periodístico
- Hermenéutica cultural
- Hermenéutica jurídica

VII. Seminario de Lenguas Indígenas

- Documentación y descripción lingüística
- Filología Indoamericana
- Estudios descriptivos
- Documentación
- Estudios tipológicos

- Teoría lingüística
- Estudios variacionistas
- Creación de corpus
- Estudios comparativos
- Análisis e interpretación de fuentes
- Historiografía

VIII. Seminario de Edición Crítica de Textos

- Rescate y edición crítica de textos
- Historia literaria e intelectual
- Estudios literarios

ANEXO 2. CENTROS Y SEMINARIOS

En esta sección se presenta cada entidad académica primero por un recuento histórico breve que se hizo durante la gestión de la Dra. Elizabeth Luna Traill,[8] o con información tomada de los informes de la Dra. Mercedes de la Garza. Enseguida se hace una síntesis de los diagnósticos e informes que prepararon los coordinadores de cada seminario o centro, junto con la Secretaría Académica, la Dirección y la Coordinación de Planeación y Vinculación.

Centro de Estudios Literarios

> Se fundó el 9 de octubre de 1956 y tiene como objetivo impulsar las investigaciones que amplíen el conocimiento, la valoración, la enseñanza y la difusión de la literatura, por medio del estudio crítico de las literaturas hispánicas, esencialmente la nacional y las iberoamericanas. Las líneas de investigación que el Centro cultiva son: *Historia literaria*. Elaboración de artículos, antologías y monografías sobre autores, corrientes, generaciones, escuelas de los periodos colonial, siglo XIX y siglo XX. *Literatura Comparada*. Elaboración de estudios que examinan la ocurrencia de fenómenos literarios entre nuestra y otras literaturas. *Edición de obras completas de escritores mexicanos*. *Diccionarios de Literatura*. *Rescate de materiales bio-bibliohemerográfico para la historia de la literatura mexicana*. *Índices y ediciones facsimilares de las más importantes revistas literarias de México. Análisis, clasificación e indiciamiento de archivos de escritores mexicanos*.[9]

[8] Véase en el Anexo 1. Sin título, lo identificaremos como *Síntesis ejecutiva*.
[9] Luna Traill. S*íntesis ejecutiva*, p. 1.

Entre los proyectos colectivos más emblemáticos del CEL se encuentran: *Diccionario de Escritores Mexicanos*; la edición de las obras de José Joaquín Fernández de Lizardi, Manuel Gutiérrez Nájera, José Juan Tablada en la Nueva Biblioteca Mexicana; la biblioteca virtual La novela corta.

Actualmente el Centro de Estudios Literarios cuenta con 33 académicos (28 investigadores y 5 técnicas académicas) y una secretaria. De aquéllos, 21 pertenecen al SNI, tres en el tercer nivel. El promedio de edad es de 64.53 años.

El Centro ha sido muy activo en recibir a becarios posdoctorales. En 2024 recibió a 9, de los cuales 3 fueron financiados por la UNAM y 6 por el CONAHCYT.

En 2002 se establecieron las líneas de investigación del Centro conforme a su historia y de los trabajos que se realizaban en ese momento. A finales de 2024 se revisaron colegiadamente los trabajos históricos y presentes, con base en lo cual se conformó la siguiente relación de líneas:

1. Archivos literarios
2. Bibliohemerografía literaria
3. Historia de la edición literaria y la lectura
4. Historia literaria
5. Literatura comparada y aproximaciones interdisciplinarias
6. Literaturas digitales
7. Rescate y edición de textos
8. Teoría y crítica literaria
9. Teoría de la lectura y didáctica de la literatura
10. Textos didácticos

Estas líneas de investigación, entendidas como enfoques, metodologías y técnicas, se desarrollan en diversas áreas e investigación: literatura medieval y áurea hispánica, literatura novohispana, literatura mexicana del siglo XIX, literatura mexicana de los siglos XX y XXI, literatura iberoamericana, literaturas populares, literatura infantil y juvenil, cultura material.

El Centro es responsable de la revista indizada *Literatura Mexicana*, actualmente en el volumen 36.

La edad promedio del Centro es de 67.09 años.

Nombre	Líneas de investigación	Proyectos

Mtro. Carlos Alberto Rubio Pacho	Filología Historia literaria Teoría y crítica literaria	La demanda del Sancto Grial: historia y análisis de un texto artúrico castellano El héroe literario Los Quijotes en el Fondo Antiguo Zesati-Rougier
Dra. Beatriz Espejo Díaz	Teoría y crítica literaria Historia literaria Textos didácticos	El palacio de la memoria Recuerdos del corazón
Dra. Tatiana Aguilar-Álvarez Bay	Teoría y crítica literaria Teoría de la lectura Rescate y edición de textos	El despliegue de la mirada: la pintura en la obra de José Ortega y Gasset y María Zambrano Antología crítica de Emilio Prados Historia, ideología y texto en la poesía española de los siglos XX y XXI
Dra. Lilian Álvarez Arellano	Edición crítica de textos de los siglos XIX y XX Rescate de autores mexicanos de los siglos XIX y XX Historia intelectual de las letras nacionales	Estudio de la obra de Rubén Bonifaz Nuño: ensayos literarios y de iconografía Historia y teoría de la literatura para niños y jóvenes de México Estudios para la descolonización de México Programa editorial de clásicos para niños y jóvenes Hacia una historia de la literatura infantil y juvenil en México Espiral. Revistas literarias de América Latina

Mtra. Yolanda Bache Cortés	Rescate y edición de textos literarios Textos didácticos Biobibliohemerografía literaria	Guillermo Prieto y sus contemporáneos
Dra. Fabienne Sylvie Bradu Cromier	Historia literaria	Biblioteca de Gonzalo Rojas
Lic. Marco Antonio Francisco Campos Álvarez Tostado	Historia literaria Rescate y edición de textos literarios Teoría y crítica literaria	Los romanticismos mexicanos Antología del cuento romántico mexicano Antología del relato de viajeros mexicanos en el siglo XIX
Dra. Aurora María Díez-Canedo Flores	Rescate y edición de textos literarios Archivos literarios Textos didácticos	Textos y contextos para la enseñanza de la historiografía en México. Siglo XVI La crítica de Enrique Díez-Canedo, puente entre España y México desde antes del exilio republicano de 1939. Colaboraciones en los periódicos mexicanos en la década de 1920 y viaje a México en 1932 Visión sobre la traducción de poesía al español y aportaciones en el siglo XX, centrada en la figura de Enrique Díez-Canedo
Dr. Gabriel Manuel Enríquez Hernández	Teoría, crítica e historiografía literarias Historia literaria	El poema en prosa en Hispanoamérica Amado Nervo: lecturas de una obra en el tiempo

	Proyectos digitales (multimedia)	José Juan Tablada: vida, letra e imagen
Dra. Georgina García Gutiérrez Vélez	Teoría y crítica literaria	La poética de Carlos Fuentes
	Rescate y edición de textos literarios	Proyecto de investigación de crítica textual. Ediciones críticas de textos del siglo XIX en México. La obra de Heriberto Frías: *Tomochic*
	Historia literaria	Edición de las obras de Heriberto Frías
Dra. Yanna Celina Hadatty Mora	Teoría y crítica literaria	Estudio y edición de las crónicas de Arqueles Vela (1922-1932)
	Historia literaria	Escritoras hispanoamericanas del siglo XXI
	Rescate y edición de textos literarios	Expresionismo en dos orillas: aproximación al papel de las revistas de vanguardia en el intercambio germano-latinoamericano (1910-1932) Espiral. Seminario Permanente de Investigación sobre Revistas en América La fugacidad perdurable: metodología, estudio y edición de revistas mexicanas y latinoamericanas. Perspectivas del siglo XXI
Dr. Gustavo Humberto Jiménez Aguirre	Teoría, crítica e historiografía literarias	El fantasma soy yo: biografía y escritura de Amado Nervo
	Rescate y edición de textos literarios	Amado Nervo: lecturas de una obra en el tiempo

	Proyectos digitales (multimedia)	La novela corta: una biblioteca virtual. Novedades 2022-2024 Biblioteca Panhispánica de Poesía Modernista
Dr. Sergio López Mena	Historia literaria Rescate y edición de textos literarios La vida y la obra de Juan Rulfo	Novelas de la segunda mitad del siglo XX sobre la Revolución Mexicana
Dra. María del Pilar Mandujano Jacobo	Teoría y crítica literaria Biobibliohemerografía literaria Historia literaria	Segunda etapa. La prosa modernista de José Juan Tablada Edición anotada de *Rostros y máscaras. Fisonomías*; *Croquis violentos*; *Entrevistas falsas*, de José Juan Tablada Diccionario de Escritores Mexicanos en línea Segunda parte. Proyecto digital. Escritores mexicanos del siglo XXI (nacidos a partir de la década de los setenta)
Dra. Eliberta Esther Martínez Luna	Teoría y crítica literaria Historia literaria y cultural Rescate y edición de textos literarios	Vida cultural y literaria siglo XIX (2ª etapa) Prensa y literatura en el habla hispana de entre siglos (XVIII y XIX) Notas al margen

Dr. Rodolfo Mata Sandoval	Teoría y crítica literaria Proyectos digitales (multimedia) Rescate y edición de textos literarios	Poesía brasileña contemporánea: algunos problemas y figuras Poesía y medios digitales Poesía visual y literatura electrónica latinoamericanas: campos y cánones en construcción Actualización del portal y del catálogo del Archivo José Juan Tablada
Dr. José Manuel Mateo Calderón	Teoría y crítica literaria Literaturas populares	Ensayo y policía: el discurso "policial" en la configuración de la prosa de ideas José Revueltas: apuntes para una semblanza
Dra. Sofía Mateos Gómez	Historia literaria Literatura mexicana siglo XX	Las mujeres de El Nacional Notas al margen
Dra. Oliva Moreno Gamboa	Historia de la edición y la lectura en la Época Moderna Historia del libro y la literatura religiosa en la Época Moderna Historia de la cultura musical en el siglo XIX	Los tratados espirituales en el mercado del libro y en la cultura novohispanos (siglos XVII-XVIII) Rescate y edición de crónicas mexicanas de música de cámara, siglo XIX
Dra. María Rosa Palazón Mayoral	Rescate y edición de textos literarios (siglos XIX al XXI). José Joaquín Fernández de Lizardi Teoría y crítica literaria	Filosofía de la historia, estética y hermenéutica Algunos aspectos de la vida y obra de Ramon Llull

	Literatura, filosofía, estética y hermenéutica	Lucha ideológica en la obra de José Joaquín Fernández de Lizardi (1810-1820), (1821-1824), (1825-1827) Amigos, enemigos y comentaristas (1820-1927)
Dr. Héctor Manuel Perea Enríquez	Teoría y crítica literaria Historia literaria Proyectos digitales (multimedia)	Cinco décadas de cuento mexicano Una escritura de la mirada. Las letras en las artes (antología para edición impresa) Il giro in Italia. Vedute messicane (Roma, Fili d'Aquilone, 2024)
Dr. Felipe Reyes Palacios	Rescate y edición crítica de textos literarios Edición crítica de las obras dramáticas de Manuel Eduardo de Gorostiza Teoría y crítica literaria Historia literaria	Edición crítica de las obras dramáticas de Manuel Eduardo de Gorostiza Lo ridículo del sentimentalismo en *Contigo pan y cebolla* Géneros dramáticos en el teatro mexicano del siglo XIX (1852-1905)
Dr. Miguel Guadalupe Rodríguez Lozano	Teoría y crítica literaria Historia literaria Rescate y edición de textos literarios	Los cristeros de José Guadalupe de Anda. Edición anotada Novela mexicana contemporánea. Estudios Literatura latinoamericana (fines del siglo XX-inicios del XXI)
Dr. José Eduardo Serrato Córdova	Historia literaria Teoría y crítica literaria	Las ideas estéticas de Luis Cardoza y Aragón Poéticas rituales: canto y curación

Dr. Guillermo Humberto Sheridan Prieto	Historia de la poesía mexicana La vida y la obra de Octavio Paz Revistas literarias	Estudios sobre la vida y la obra de Octavio Paz Cronología epistolar de Octavio Paz Zona Paz Proyecto para la documentación de la literatura mexicana
Dr. Enrique Alberto Flores Esquivel	Literatura colonial Etnopoéticas Poéticas y teatralidades de la vanguardia	Montezuma-Heliogábalo Los marañones: acrónicas Metamorfosis Desollamientos Pierre Clastres: poéticas guaraníticas Adugo biri:etnopoéticas Poéticas rituales: canto y curación
Dr. Rey Fernando Vera García	Historia literaria Rescate y edición de textos literarios Teoría de la lectura y didáctica de la literatura	El teatro popular en el México de entre siglos El teatro musical dieciochesco novohispano: Fernando Gavila y la zarzuela u ópera castellana en la Ciudad de México, hacia una edición crítica de un libreto
Dr. Héctor Fernando Vizcarra Gómez	Literatura latinoamericana	La instancia editorial como mediadora de la serialidad narrativa contemporánea: cuatro ciudades latinoamericanas en la

	Teoría literaria Narrativa contemporánea	colección "Noir Series" de Akashic Books (2007-2017) El concepto de thriller social en el cine y la literatura latinoamericana (siglos XX y XXI): política, estética y mercado
Lic. Angélica Guadalupe Arreola Medina	Técnica académica	Apoyo a la investigación (Diccionario de Escritores Mexicanos)
Mtra. María del Rocío González Serrano	Técnica académica	Apoyo a la investigación (Escritores mexicanos del siglo XX y Diccionario de Escritores Mexicanos en línea)
Mtra. María Esther Guzmán Gutiérrez	Técnica académica	Apoyo a la investigación (Diccionario de Escritores Mexicanos)
Pas. Patricia Josefina Ortiz Flores	Técnica académica	Apoyo a la investigación (Proyecto Digital Escritores Mexicanos Siglo XXI)
Pas. María Aurora Sánchez Rebolledo	Técnica académica	Apoyo a la investigación (Diccionario de Escritores Mexicanos)

Centro de Estudios Clásicos

Fundado el 24 de octubre de 1966, formó parte de la Coordinación de Humanidades hasta 1973, año de creación del Instituto. Este Centro tiene como objetivos investigar y difundir la cultura clásica grecolatina, dar a conocer e investigar los fondos documentales latinomexicanos, realizar y divulgar traducciones exactas de los autores clásicos griegos y latinos, y de las obras mexicanas escritas en latín. Las dos líneas que dan vertebración a este Centro son las de la lengua y literatura griegas y la de la lengua y literatura latina, en su relación con la historia, la filosofía, el derecho, las matemáticas, la medicina, etc. Asimismo, estudios sobre la cultura mexicana colonial y sobre retórica clásica.[10]

[10] Luna Traill. *Síntesis ejecutiva*, pp. 1-2.

Algunos de los proyectos emblemáticos del CEC en su devenir son sus traducciones y sus textos didácticos para el aprendizaje del griego y del latín, así como el rescate, la traducción y el estudio de textos en latín escritos en la Nueva España.

Actualmente el Centro de Estudios Clásicos cuenta con 28 investigadores y dos técnicas académicas. De los académicos, dos ostentan la categoría de eméritos; el Dr. Julio Pimentel Álvarez y el Dr. Germán Viveros Maldonado. En 2024 ingresó como investigador el Dr. Jorge Luis Pérez Reyes. De los 30 académicos, 28 son doctores, una es maestra y otra, licenciada; 22 pertenecen al SNI, entre quienes se encuentran dos eméritos vitalicios de tal sistema; 28 gozan de estímulos PRIDE, además de los académicos que están en el FOMDOC (5) y el PEI (5). El promedio de edad es 56.5 años; 13 son mujeres y 17 son hombres.

El Centro sesiona en seminario quincenal. Los académicos se agrupan en diversos seminarios temáticos. Algunos de los proyectos colectivos más emblemáticos del Centro son la revista indizada *Noua Tellus*, cuyo primer número apareció en 1983; la colección Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana, administrativamente en la Coordinación de Humanidades; sus textos didácticos para el aprendizaje del griego y el latín clásicos, así como diversas colecciones de textos académicos y didácticos. Un proyecto colectivo que da cohesión y proyecta al Centro es la realización periódica del Congreso Internacional de Estudios Clásicos.

Las líneas de investigación del Centro de Estudios Clásicos son:[11]

Lengua

Literatura y otras artes

Historia

Filosofía y Ciencia

Educación y retórica

Política y derecho

Estas líneas se desarrollan en cuatro áreas de estudio: estudios clásicos greco-latinos, recepción clásica en la Nueva España, bizantinística y estudios sánscritos. Los trabajos realizados consisten en traducción, anotación, estudio, interpretación, edición y elaboración de materiales didácticos.

La edad promedio es de 56.5 años.

[11] Conforme al documento elaborado por el Centro de Estudios Clásicos, presentado en la Jornadas Filológicas de noviembre de 2024.

Nombre	Título del proyecto	Línea de investigación
Dra. Nazyheli Aguirre	Teorías de la percepción sensorial en Grecia arcaica y clásica según el *De Sensibus* de Teofrasto	Recepción de las teorías arcaicas y clásicas sobre la percepción sensorial en el peripato
Dr. Omar Álvarez	Intelectuales y satiristas en la época presocrática: recepción en la Comedia Antigua Polémicas ideológicas en la era presocrática	Filología clásica griega Filología griega: filosofía y ciencia
Mtra. Silvia Aquino López	Poesía y Poética en los *Mimiambos* de Hero(n)das	Filología griega
Dr. Juan Manuel Arriaga Benítez	Traducción y análisis introductorio de las *Argonáuticas* de Valerio Flaco (Libros I-IV): Retórica, intertextualidad y subtexto	Lengua y literatura latinas
Dra. Raquel Barragán Aroche	Edición y estudio de los vejámenes universitarios novohispanos dieciochescos en el marco de la poesía burlesca hispánica Vicisitudes de la tradición epigramática a partir de Marcial en la poesía burlesca del Siglo de Oro: imitatio, interpretatio y aemulatio Edición y estudio de los vejámenes universitarios novohispanos dieciochescos en el marco de la poesía burlesca hispánica. Fase 2	Tradición clásica Nueva España Tradición clásica en la poesía del Siglo de Oro Tradición clásica en Nueva España
Dra. Giuditta Cavalletti	La narración a través de los epígrafes: el aspecto religioso y político de la sociedad romana	Epigrafía latina
Dr. Javier Espino Martín	Recepción clásica y lingüística de la gramática latina en el ámbito hispánico entre los siglos XVIII y XX	Filología latina

Dra. María Teresa Galaz Juárez	Iseo. Discursos I-VI. Introducciones, traducción y notas La mujer en Grecia Antigua El helenismo en la Cultura Mexicana	Filología clásica griega Traducción y recepción
Dr. Claudio García Ehrenfeld	La novela latina y su relación con la segunda sofística en la época de los antoninos	Filología clásica latina
Dr. David García Pérez	Esquilo. *Las Suplicantes*. Introducción, traducción y notas. Estudio de Literatura comparada.	Filología griega y Literatura comparada
Dra. Fernanda González Gallardo	La enseñanza de la lengua latina en el siglo VI y su contexto sociocultural	Filología latina
Dra. Martha Irigoyen Troconis	Roma y su Derecho *Lex Duodecim Tabularum* (Ley de las XII Tablas) *De Morbis Artificum. Diatriba* *Pauli Sententiae ad Filium Libri Quinque et Interpretatio* (Los cinco libros de las Sentencias de Julio Paulo a su hijo y su Interpretatio)	Fuentes e historia de las instituciones jurídico- políticas griegas y romanas Medicina antigua Filología latina
Mtra. Paula López Cruz	Curso de latín a distancia Estudio de episodios de la obra *Ab urbe condita* de T. Livio La historia de la lucha política de la plebe a través de sus discursos Libros I y II de *Ab urbe condita* de Tito Livio	Filología latina Filología latina
Dr. Carlos Mariscal de Gante Centeno	Hacia una historia de la traducción de la *Eneida* a la lengua española (1869-2007). Identidades culturales en nueve traducciones hispánicas	Filología latina

Dr. Martínez Zepeda Baruch	Crítica del texto y colación de manuscritos de poetas del periodo Flavio. Las glosas de los manuscritos London, British Library, Royal 15 C X y Paris, Bibliotheque Nationale de France n. a. lat. 1627 a la *Tebaida de Estacio*. Primera aproximación: Tebaida	Filología latina, edición y traducción
Dr. Jorge Enrique Mena Brito Paz	*Natura nelle fonti giuridiche romane*	Filología latina
Dr. Víctor Hugo Méndez Aguirre	El enigma del mal en la obra de Aristóteles Historia de las filósofas de la antigüedad El enigma del mal en la obra de Aristóteles. Segunda parte 2024 a 2027	Filología griega
Dra. Martha Montemayor Aceves	Estudio del Derecho en la Literatura de la Roma antigua	Literatura y Derecho romano
Dr. Jorge Luis Pérez Reyes	Primera traducción al español de los epigramas de Filipo de Tesalónica. Estudios complementarios	Filología griega
Dr. Pimentel Álvarez Julio Investigador emérito	Exento	Exento
Dra. Wendy Phillips Rodríguez	La transmisión cultural de los textos sánscritos (fase II)	Lengua y literatura sánscritas
Dr. José Quiñones Melgoza	Edición, estudio, traducción y notas del Ms. 1631 de la BNM	Lengua y literatura neolatina mexicana
Dr. Bulmaro Enrique Reyes Coria	M. Tulli Ciceronis In M. Antonium orationes Philippicae	Filología latina: retórica y gramática
Dr. Gerardo Ramírez Vidal	Antifonte. Discursos y tratados. Estudio preliminar, traducción, notas y comentarios lemáticos. El sofista Antifonte y la cultura	Filología clásica griega: edición y traducción

	ateniense en el siglo V a. C. Un oligarca en la Atenas democrática	
Dr. Pedro Rivera Díaz	La correspondencia entre Focio de Constantinopla y su hermano Tarasio. Traducción y comentario *La Biblioteca de Focio*, vol. II (caps. 94-186). Revisión del texto griego, traducción, notas e índices Sitio web Estudios del Pensamiento Novohispano	Estudios bizantinos Estudios novohispanos
Dr. Pedro Tapia Zúñiga	Apolonio de Rodas, *Argonáuticas*	Filología clásica griega
Dra. Aurelia Vargas Valencia	*Elucidationes* de Magro y Beleña. Un texto jurídico latino del siglo XVIII	Tradición clásica
Dr. Germán Viveros Maldonado Investigador emérito	Exento	Exento
Lic. Carreño Velázquez Elvia	Técnica académica	Apoyo a la investigación Apoyo a planeación
Dra. Olivares Chávez Carolina	Técnica académica	Cuidado de la edición y diseño gráfico (formación e imágenes)

Centro de Lingüística Hispánica "Juan M. Lope Blanch"

Instituido en marzo de 1967 como dependencia de la Coordinación de Humanidades, hasta la fundación de este Instituto. El Centro tiene como objetivo el estudio de la lengua española en general y, de manera particular, de las modalidades propias de México, tanto en su realidad actual -vista a través de sus niveles urbanos y rurales- cuanto en su proceso histórico. Se da cumplimiento a estos propósitos a través de tres líneas generales de

investigación: estudio sincrónico del español; estudio diacrónico del español y estudio del español como lengua materna.[12]

Algunos de los proyectos emblemáticos del CLH son el proyecto de norma culta de la ciudad de México, el proyecto de habla popular de la ciudad de México, el Léxico de habla culta de la ciudad de México y el proyecto de Adquisición del lenguaje infantil, etapas tempranas. Todos estos han sido de muy larga y fructífera vida, llevada a cabo por investigadores de diferentes generaciones.

Actualmente el Centro de Lingüística Hispánica está integrado por 24 académicos, 20 investigadores y 4 técnicos académicos. De los 20 investigadores, 19 cuentan con el grado de doctor (95%) y 1 con el de maestro; de las técnicas académicas, 1 cuenta con el grado de doctor, 2 con el de maestría y 1 de licenciatura. Los 24 participan en alguno de los programas de estímulos (PRIDE y otros) y 13 forman parte del SNI. La Dra. Concepción Company Company tiene el nombramiento de Investigadora emérita.

Asimismo, son trabajo especialmente valioso del CLH los corpus que reúnen materiales trabajados en diferentes etapas: transcripción, corrección e incorporación de nuevos datos. De estos corpus se alimentan las investigaciones llevadas a cabo en el Centro.

Los académicos del CLH sostienen sustancialmente las actividades docentes de la Maestría en Lingüística Hispánica y gran parte de las del Doctorado en Lingüística de nuestra universidad, así como tienen a su cargo buena parte de los cursos de lingüística contemplados en el plan de estudios de la Licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas que se ofrece en la Facultad de Filosofía y Letras, a la vez que dirigen tesis y participan en comités tutores.

El Centro de Lingüística Hispánica trabaja en cuatro líneas de investigación, cada una desde diversas disciplinas. Las líneas son:[13]

Variación y cambio lingüísticos

Adquisición del lenguaje

Lingüística sincrónica

Aplicaciones de la lingüística

[12] Luna Traill. *Síntesis ejecutiva*, p. 2.

[13] Conforme al documento elaborado por el Centro de Lingüística Hispánica "Juan M. Lope Blanch", presentado en la Jornadas Filológicas de noviembre de 2024

Cada una de estas líneas se desarrolla en distintas áreas y temas, como puede verse en la sección de Anexos, Anexo 3. Líneas de Investigación por Centro y Seminario, 2024.

En el CLH se llevan a cabo 4 seminarios permanentes: el realizado cada mes con todos los académicos del Centro, el Seminario de Prosodia, el Seminario del proyecto Sistema para el Estudio de la Lengua Escrita (SELENE), el Seminario Estructura Argumental de Predicados Verbales en el Español Mexicano. El Centro prepara y difunde la publicación indizada *Anuario de Letras, Lingüística y Filología*, el que actualmente llega a su volumen 13. Colectivamente, el CLH desarrolla un repositorio y un diplomado de Educación Continua. Conjuntamente con el Seminario de Lenguas Indígenas, propone un laboratorio para la creación y la preservación de material audiovisual para enriquecer los corpus.

La edad promedio del Centro es de 57.5 años.

Nombre	**Líneas de investigación principal**	**Proyectos en curso**
Dra. Arias Álvarez Beatriz	Lingüística Histórica Variación lingüística	La representación alfabética de los sonidos indígenas en las obras de los misioneros Tradiciones discursivas hispanas en territorio novohispano COREECOM Etapa II
Dra. Company Company Concepción María del Carmen Investigadora emérita	Lingüística Histórica	Red temática de filología, informática y español de América: CORDIAM Sintaxis histórica de la lengua española. Parte IV. Estructura argumental, estructura informativa y tradiciones textuales
Dra. Colín Salazar Leticia del Carmen	Lingüística descriptiva Lingüística cognoscitiva	Análisis de hacia y hasta como elementos direccionales en español Análisis de algunos elementos discursivos con perspectiva de género

Nombre	Líneas de investigación principal	Proyectos en curso
		Análisis de elementos direccionales en español. Fase II Base de datos. Construcciones verbales en el español mexicano
Dra. Díaz Argüero Celia	Adquisición de la lengua escrita Enseñanza de la lengua materna	Ideas de los docentes acerca del conocimiento del lenguaje escrito Comprensión de los estudiantes universitarios de la polifonía en textos académicos Diseño de módulos de extracción de información para el corpus SELENE
Dra. Espinosa Ochoa Mary Rosa	Adquisición del lenguaje	La morfología verbal de aspecto en un estudio longitudinal del corpus Etapas Tempranas en la Adquisición del Lenguaje (UNAM). Habla dirigida al niño y desarrollo típico de la lengua materna La adquisición de la morfología flexiva del español: etapas tempranas en el desarrollo de la lengua materna Actualización y desplazamiento del presente en el habla infantil temprana
Dra. Flores Cervantes Lucila Marcela	Lingüística histórica Lingüística descriptiva y Lingüística cognoscitiva	De la cabeza a los pies. El cuerpo en el lenguaje figurado El eje subjetivo pie-mano
Dr. Guillén Escamilla Josaphat Enrique	Lingüística descriptiva Lingüística clínica	Estudio de los marcadores discursivos característicos de la Ciudad de México: sus funciones

Nombre	Líneas de investigación principal	Proyectos en curso
		pragmáticas, desarrollo y contraste Corpus Norma Culta de la Ciudad de México: revitalización y sistematización
Dr. Ibáñez Cerda Sergio	Lingüística descriptiva Lingüística cognoscitiva	La proyección discursiva de la estructura argumental de verbos de valencia múltiple en español. Un enfoque semiótico funcional La estructura argumental en español. Extensiones en su proyección semántico-sintáctica Análisis gramatical del español en contacto con lenguas originarias de México Análisis gramatical del español colombiano de los Andes
Dr. Maldonado Soto Ricardo León	Lingüística cognoscitiva	Evolución y cambio de marcadores gramaticales y pragmáticos Relaciones entre gramática y discurso
Dra. Melis Van Eerdewegh Chantal Marguerite Marie	Lingüística histórica Lingüística descriptiva	Verbos de emoción y sentimiento en español Estudio diacrónico de las colocaciones verbo-nominales latinas: el paso a las lenguas romances Base de datos. Construcciones Verbales en el Español Mexicano (CONVEM): análisis y diseño de plantillas de estructura argumental

Nombre	Líneas de investigación principal	Proyectos en curso
		Apologizing Strategies in Spanish: a Corpus-Based Approach
Dra. Mendoza Vázquez Erika	Variación lingüística	Estudio de la variación prosódica de los enunciados aseverativos e interrogativos en el español de la Ciudad de México Corpus Oral del Español de México (COEM)
Dra. Mora Peralta Idanely	Lingüística histórica	Estructuras complejas y tradiciones discursivas en un corpus colonial mexicano. (El complemento de régimen preposicional) Investigación documental a través de la dialectología y la sociolingüística históricas para conocer el mestizaje lingüístico de la Nueva España Tradiciones discursivas hispanas en territorio novohispano
Dra. Orozco Vaca María Leonor	Variación lingüística: dialectología y sociolingüística	Variación en la expresión de los sujetos pronominales de primera y segunda persona singular: hacia una perspectiva pragmática en sociolingüística La genericidad del pronombre tú en el español de la Ciudad de México: estudio sociolingüístico en tiempo real Corpus Oral del Español de México (COEM)

Nombre	Líneas de investigación principal	Proyectos en curso
Dra. Reynoso Noverón Jeanett	Variación lingüística: dialectología y sociolingüística Lingüística descriptiva Lingüística histórica	Pragmática histórica y social del nombre propio Orden sintáctico y correlato pragmático de argumentos léxicos y pronominales Corpus del español en contacto con lenguas indígenas nacionales. 2021-2026 ¿De qué estamos hablando?
Mtro. Rodríguez Guerra Fernando de Jesús	Lingüística descriptiva Enseñanza de la lengua materna Variación lingüística: dialectología y sociolingüística Lexicología y terminología	Jergas juveniles: léxico contrastivo de estudiantes de Ciudad de México y Zacatecas El léxico culto de las principales ciudades de habla hispana
Dra. Rojas Nieto Cecilia	Adquisición del lenguaje	Propuestas de interpretación en la interlocución adulto-niño Intervenciones normativas sobre el lenguaje en la interlocución familiar Perfiles interlocutivos La construcción de un participante grupal Perfiles interlocutivos infantiles ETAL para el futuro
Dra. Soler Arechalde María Ángeles	Variación lingüística: dialectología y sociolingüística Lexicología y terminología	Marcadores discursivos en el español de México La concordancia en el español. Variación y cambio. Etapa II

Nombre	Líneas de investigación principal	Proyectos en curso
		Contacto entre dialectos: el habla de los españoles residentes en México Corpus computarizado del español culto El léxico del español en México: elaboración de glosarios
Dra. Torres Sánchez Nadiezdha	Variación lingüística: dialectología y sociolingüística	La gestión de la concordancia bilingüe en tres muestras de español de contacto: zoque, purépecha y totonaco Estudio sociolingüístico variacionista y tipológico de los sistemas de objeto en el español de contacto con lenguas originarias mexicanas COREC: corpus oral de referencia del español en contacto. Fase I: lenguas minoritarias Bilingüismo y contacto de lenguas Corpus del español en contacto con lenguas indígenas nacionales
Dra. Vigueras Ávila María del Carmen Alejandra	Lingüística descriptiva Lingüística cognoscitiva Lexicología y terminología	Los cuantificadores adverbiales: semántica y sintaxis El marcador discursivo digo en el habla de la Ciudad de México El marcador discursivo digo en el español coloquial de la Ciudad de México Diccionario de lingüística

Nombre	Líneas de investigación principal	Proyectos en curso
		Corpus computarizado del español culto
Dr. Zacarías Ponce de León Ramón Felipe	Lingüística descriptiva Lingüística cognoscitiva	Descripción funcional de la morfología del español Análisis onomasiológico de la morfología flexiva y léxica con base en un corpus etiquetado morfológicamente Paradigmas derivativos en la morfología del español Paradigmas derivativos. Redes derivacionales y neología
Mtra. María del Refugio Campos Guardado	Técnica académica	Jefa del departamento de publicaciones
Lic. Mandujano Servín María Engracia Rocío	Técnica académica	Apoyo a la investigación
Mtra. Martínez Hernández Judith	Técnica académica	Operación de videoconferencia, audiovisual y tecnologías emergentes Soporte técnico y atención a usuarios Otras actividades/apoyo a la investigación
Dra. Villalobos Pedroza Laura Cristina	Técnica académica	Apoyo a la investigación y a la docencia

Centro de Estudios Mayas

Fundado el 15 de junio de 1970, con el objeto de fusionar dos seminarios, el de Cultura Maya y el de Estudios de Cultura Maya, en un Centro único, dependiente de la Coordinación de Humanidades hasta 1973. El Centro tiene como objetivo el conocimiento de la trayectoria histórica de las creaciones culturales del pueblo maya,

> desde sus orígenes hasta nuestros días, mediante la investigación; la difusión de los resultados obtenido en la investigación principalmente por medio de la publicación y la cátedra; la vinculación de la investigación mayista que se realiza en México con la de otros países. Las disciplinas que se desarrollan en este Centro son: la arqueología, la lingüística; la epigrafía; la antropología social; la historia prehispánica, colonial y moderna; así como la geografía de los mayas.[14]

Actualmente el Centro de Estudios Mayas se compone de 19 investigadores, 4 técnicos académicos y dos secretarias. La Dra. Mercedes de la Garza y el Dr. Mario Ruz son investigadores eméritos.

Las líneas de investigación del CEM están relacionadas con la arqueología, la historia, la epigrafía, la etnohistoria y la lingüística, la antropología social y la lingüística, haciéndolo un centro especialmente proclive al trabajo interdisciplinario. Los proyectos de investigación se inscriben en cinco líneas:[15]

Antropología
Arqueología
Historia
Etnología
Lingüística

Estas cinco líneas abarcan proyectos inscritos metodológicamente en las siguientes disciplinas:

Lingüística comparada
Lingüística descriptiva
Arqueología maya
Arqueología histórica
Epigrafía maya
Iconografía maya
Historia de la arqueología

[14] Luna Traill. *Síntesis ejecutiva*, pp. 2-3.
[15] Conforme al documento elaborado por el Centro de Estudios Mayas, presentado en la Jornadas Filológicas de noviembre de 2024. Ver Anexo 3.

Arqueología de los sentidos

Etnografía del área maya

Semiótica de la cultura

Tradición oral mesoamericana

Antropología social

Antropología de las religiones

Antropología maya

Etnología maya

Historia colonial

Historia colonial del área maya

Historia marítima

Historia del área maya

Historia de las religiones

Historia prehispánica

Antropología política

Antropología jurídica

Historia del siglo XIX

Dos actividades académicas que reúne al Centro son los diplomados para el Departamento de Educación Continua del Instituto y el Congreso Internacional de Mayistas.

La edad promedio del Centro es de 58.52 años.

Nombre	Proyectos individuales	Proyectos colectivos
Dr. José Alejos García	Entre historia y mitología. Espacio y tiempo en la narrativa maya. (Principal) (En proceso) (Fecha propuesta de término: diciembre 2024) Contribuciones de Bajtín y Lotman a la antropología (Principal) (En proceso) (Fecha propuesta de término: dic 2025)	"Diachronic study on the socio-political interaction between indigenous people and public institutions in the history of Mexico: the strategic management of 'historical resources'". (Secundario) (En proceso) (Fecha propuesta de término marzo 2026)
Mtro. Carlos Álvarez Asomoza	Arqueología del Posclásico en las Margaritas, Chiapas (Principal) (En proceso) (Fecha propuesta de término: dic 2026)	

Dra. Marie Annereau-Fulbert	Paisajes posclásicos: caracterización y percepciones desde el Valle de Jobel (Principal) (En proceso) (Fecha propuesta de término: diciembre 2026) Leer y entender los antiguos paisajes de los Altos centrales de Chiapas: una propuesta pluridisciplinaria y colaborativa (Derivado) (En proceso) (Fecha propuesta de término: diciembre 2025) (PAPIIT IN402623)	
Dra. Alice Balsanelli	Antiguas curas y venenos modernos: concepciones sobre las enfermedades y sus remedios entre los lacandones actuales (Principal) (En proceso) (Fecha propuesta de término: octubre 2026)	Poéticas rituales: Canto y curación PAPIIT IN400781 (Secundario) (participante) (En proceso) (Fecha propuesta de término: enero 2024) Household Archaeology and Trade Economy in the Maya Periphery at Late Postclassic Mensabak, Chiapas, Mexico (Secundario) (En proceso) (Fecha propuesta de término: junio 2026)
Dr. Cédric Michel Marie Becquey	Lenguas cholanas en contacto: un estudio en lingüística histórica computacional de las lenguas mayas (Principal) (En proceso) (Fecha propuesta de término: junio 2026) Gramática del yokot'án (lengua maya de Tabasco) y recopilación de tradición oral. Fase 2 (Secundario) (En proceso) (Fecha propuesta de término: diciembre 2024) Gramática y recopilaciones de tradiciones orales mayas cholanas (Secundario) (En proceso) (Fecha propuesta de término: diciembre 2027)	Proyecto INR-RITMO2 (Secundario) (Fecha propuesta de término en enero 2025)
Dr. Carlos Conover Blancas	El control yucateco de los establecimientos británicos del Walix a finales del siglo XVIII. (Principal) (Terminado) (Fecha propuesta de término: diciembre 2024) Efectos de la promulgación de la Constitución de Cádiz en la provincia novohispana de Yucatán (1812-1814)	Historia marítima de la península de Yucatán, siglos XVI al XVIII. (Secundario) (En proceso) (Fecha propuesta de término en diciembre 2025)

	(Secundario) (Terminado) (Fecha propuesta de término: diciembre 2024) Género y sexualidad en la Historia del Área Maya. (Secundario) (En proceso) (Fecha propuesta de término: diciembre 2025) Kamal kan: los arrieros mayas de Yucatán (1759-1821) (En proceso) (Principal) (Fecha propuesta de término junio 2027)	
Dra. Mercedes de la Garza Camino Investigadora emérita	Exenta	Exenta
Dr. Octavio Quetzalcóatl Esparza Olguín	Cobá y sus interacciones regionales durante el periodo Clásico (250900 d. C.). Una visión a través del estudio de los textos jeroglíficos y su contexto arqueológico. (Principal) (Terminado) (Fecha propuesta de término: diciembre 2024)	Proyecto Arqueológico Santa Rosa Xtampak (Participante) (Secundario) (Terminado) (Fecha propuesta de término: diciembre 2024) Segunda etapa del proyecto Textos jeroglíficos y contextos arqueológicos: estudio de los monumentos grabados del sur de Campeche y Quintana Roo. PAPIIT IN403823 (Secundario) (En proceso) (Fecha propuesta de término: diciembre 2025) Ampliando el panorama arqueológico de las tierras bajas mayas centrales (Participante) (Secundario) (En proceso) (Fecha propuesta de término: diciembre 2025) Proyecto arqueológico El Palmar (segunda fase). (Participante) (Secundario) (En proceso) (Fecha propuesta de término: diciembre 2026)

Dra. Ana Luisa Izquierdo y de la Cueva	El régimen jurídico de los indígenas en México. (Secundario) (En proceso) (Fecha propuesta de término: diciembre 2028) Los regímenes de gobierno entre los mayas prehispánicos. (Principal) (En proceso) (Fecha propuesta de término: diciembre 2025)	
Dra. María del Carmen León Cázares	Historia de la historiografía de los pueblos mayas. (Principal) (En proceso) (Fecha propuesta de término: diciembre 2026)	
Dra. Lynneth Susan Lowe Negrón	Chiapa de Corzo: una capital prehispánica de frontera (Secundario) (En proceso) (Fecha propuesta de término: diciembre 2026) Del romanticismo a la ciencia: el desarrollo de la arqueología en el área maya durante el siglo XIX. (Principal) (En proceso) (Fecha propuesta de término: diciembre 2026)	Proyecto editorial "El pasado de México". (Secundario) (En proceso) (Participante, en colaboración con el Instituto de Investigaciones Históricas y Editorial Tirant lo Blanch, España) (Fecha propuesta de término: diciembre 2024)
Dr. Pablo Alberto Mumary Farto	Interacción sociopolítica y dinámica cultural en el área sur del Petén campechano durante el periodo Clásico (Principal). (En proceso) (Fecha propuesta de término: octubre 2026)	Segunda etapa del proyecto Textos jeroglíficos y contextos arqueológicos: estudio de los monumentos grabados del sur de Campeche y Quintana Roo (participante) (Secundario) (En proceso) (PAPIIT IN403823) (Fecha propuesta de término: diciembre 2024) Registro, análisis y resguardo de los estucos de la Estructura X de Oxpemul e intervención en los linderos del juego de pelota
Lic. Tomás Pérez Suárez	Arquitectura pública e historia moderna del área maya. El caso de Tenosique, Tabasco. Siglo XX (Principal) (En proceso) (Fecha propuesta de término: diciembre 2025)	
Dra. Gabriela Eugenia Rodríguez Ceja	Representaciones sociales y etnografía del proceso de atención biomédica en	

	población ch'ol con diabetes mellitus (Principal) (En proceso) (Fecha propuesta de término: diciembre 2025) Aspiraciones e imaginarios sobre el futuro entre jóvenes choles de Calakmul, Campeche. (Principal) (En proceso) (Fecha propuesta de término: diciembre 2025)	
Dr. Roberto Romero Sandoval	Guillermo Dupaix y sus aportaciones al estudio de los antiguos mayas. (Secundario) (En proceso) (Fecha propuesta de término: diciembre 2026) Estudios de Iconografía Maya (Secundario) (En proceso) (Fecha propuesta de término: diciembre 2025)	Segunda etapa del proyecto Textos jeroglíficos y contextos arqueológicos: estudio de los monumentos grabados del sur de Campeche y Quintana Roo (participante) (Secundario) (En proceso) (PAPIIT IN403823) (Fecha propuesta de término: diciembre 2024)
Dr. Mario Humberto Ruz Sosa Investigador emérito	Yucatán imperial. La visita de la emperatriz Carlota a la Península, 1865 (Principal) (En proceso) (Fecha propuesta de término: diciembre 2025) Correspondencia de Crescencio Carrillo y Ancona (edición del tomo II). (Secundario) (En proceso) (Fecha propuesta de término: noviembre 2024) La nobleza maya colonial (Secundario) (En proceso) (Fecha propuesta de término: agosto 2025)	
Dr. Juan Carlos Sarazúa Pérez	Leyes de Indias y descontento subalterno. Mayas y ladinos frente a la justicia en Guatemala y Chiapas, 1840-1880 (Principal) (En proceso) (Fecha propuesta de término: octubre 2025) Población maya y ladinos ante la justicia en Guatemala y Chiapas, 1808-1839 (Derivado) (En proceso) (Fecha propuesta de término: diciembre 2024)	La construcción transnacional del capitalismo en el siglo XIX (Derivado) (En proceso) (Fecha propuesta de término: diciembre 2024)

Dra. Laura Elena Sotelo Santos	Aspectos codicológicos del Códice Tro Cortesiano (Secundario) (Terminado: diciembre 2024) Edición de documentos de tradición indígena. Tierras altas mayas. (Secundario). (En proceso) (Fecha propuesta de término: diciembre 2026)	
Dra. Francisca Zalaquett Rock	Universos sonoros y aurales mayas (Principal) (En proceso) (Terminado: diciembre 2026)	Paisajes sonoros mayas. Análisis diacrónico de sus instrumentos, arquitectura y de los elementos biológicos, geográficos y meteorológicos que forman parte de su cotidianidad. (Secundario) (Fecha propuesta de término: diciembre 2026) (PAPIIT IN403724)
Aguirre Medina Moisés	Técnico académico	Apoyo a la investigación en archivos y fondos documentales y difusión
Lic. Baez Juárez Claudia Margarita	Técnica académica	Apoyo a la investigación en difusión
Lic. Guerrero Gómez María Elena	Técnica académica	Apoyo a la investigación en archivos y fondos documentales
Lic. Ruiz Velasco Bengoa Mauricio	Técnico académico	Apoyo a la investigación en archivos y fondos documentales, en difusión y en laboratorio

Centro de Poética

Fue creado en marzo de 1977 y fue durante mucho tiempo casi el único grupo de investigación y discusión de semiología y teoría literaria en el mundo entero. Se propone el estudio del fenómeno literario en toda su complejidad, en su relación con las demás manifestaciones culturales y con la historia. Tal estudio no privilegia algún método particular, pero pretende realizarse siempre a través de enfoques teóricos rigurosos, en líneas de investigación como la lingüística y la teoría del discurso; retórica y poética;

semiótica general y semiótica del espacio; teorías literarias de diversas corrientes; sociocrítica; narratología y teoría de la recepción.[16]

Actualmente el Centro de Poética cuenta con una investigadora emérita, la Dra. Esther Cohen Dabah, 17 investigadores, una técnica académica y una secretaria.

El Centro trabaja en dos líneas: literatura comparada y crítica literaria. Dentro de la primera línea se desarrollan investigaciones sobre teoría del discurso, relación de la literatura con otras artes y disciplinas, traducción y edición de textos. Las áreas de la segunda línea son Poética (gestación, caracterización y permeabilidad genérica de los discursos) y Retórica (formas y mecanismos discursivos en diferentes textos).[17]

Algunas investigaciones en curso relevantes e ilustrativas del trabajo que se realiza en el Centro de Poética son "Temas de literatura medieval y comparada", "Narrativas esotéricas hispanoamericanas (1890-1930)" y "Nociones del alma en la literatura, la filosofía y en el teatro: el alma como elemento de ficción y representación".

El Centro tiene la revista indizada *Acta Poética*, que alcanza su volumen 46. Sesiona regularmente como grupo.

La edad promedio del Centro es de 60.84 años

Nombre	**Título del proyecto**	**Línea de investigación**
Dra. Luisa Puig Llano	"El discurso polémico" "Aforisación y polemicidad" "Las razones de la Iglesia: construcción discursiva y argumentación"	Literatura comparada Teoría del discurso
Dra. Graciela Cándano Fierro	"Visión de la mujer y fuentes y huellas de la comicidad y la seriedad en la baja Edad Media" "Hagiografía y ejemplaridad en la literatura medieval"	Semiología Literatura y campo religioso

[16] Luna Traill. *Síntesis ejecutiva*, p. 3.

[17] Conforme al documento elaborado por el Seminario de Poética, presentado en la Jornadas Filológicas de noviembre de 2024. Ver Anexo 3.

	"*Sendebar* como texto esotérico" "Ensayos sobre literatura y cultura medievales"	
Dra. Margarita León Vega	"Poesía y discurso místico de México en el siglo XX" "Poesía y prosa como testimonio de una experiencia inefable. Estudio comparado de la mística en tres escritores de los siglos XX y XXI"	Semiología Literatura y campo religioso
Dra. Ana Castaño Navarro	"Glosas líricas, variantes y paráfrasis en torno al 'Padrenuestro' a partir del siglo XV en nuestra lengua" "Historia de las Literaturas en México. Siglos XVII y XVIII. Volúmenes y sitio web, dirigido por Ana Castaño. Proyecto colectivo "Glosas líricas, variantes y paráfrasis en torno al 'Padrenuestro' a partir del siglo XV en nuestra lengua" "Sermón y literatura en América y en España a partir del siglo XVI"	Semiología Literatura y campo religioso Poética Crítica y teoría literaria Retórica
Dra. Patricia Villaseñor	"Los destinatarios de Estacio"	Semiología Estudios culturales
Dra. Carmen Armijo Canto	"Narrativa medieval" "El libro medieval: entre la oralidad y la escritura" "Reelaboraciones de la Leyenda de Teófilo en la península ibérica en los siglos XIV y V" "Relaciones entre música y poesía Églogas de Juan del Encina. Fase II"	Semiología Estudios culturales Literatura y cine, música, teatro
Dr. Ricardo Pérez Martínez	"Tres versiones del ingenio barroco en	Semiología

	España e Hispanoamérica: la agudeza retórica, la sutileza filosófica y el temperamento médico-político" "Travesías de la mirada devota: Las imágenes religiosas medievales y sus traslados al Nuevo Mundo". Proyecto colectivo "Estudio y edición comentada de ΗΑΕΣΠΑΝΟ-ΣΘΕΜΑ. Declaración mystica de las armas de España invictamente belicosas (1636) de Juan Caramuel y Lobkowitz" "Estudios sobre la cultura, el pensamiento y la literatura del barroco" "Retórica y filosofía en los estudios del discurso"	Estudios culturales Textos renacentistas y del barroco Retórica
Dr. José Ricardo Chaves	"Narrativas esotéricas hispanoamericanas I (1870-1930)" (concluido) "Narrativas esotéricas hispanoamericanas II (1890-1930) (principal) "Esoterismo en el México moderno (1850-1950): sujetos, corrientes y campo cultural" (concluido) "Viajeros teosóficos de México en la primera mitad del siglo XX"	Semiología Estudios culturales Literatura y campo religioso
Dra. Ivonne Sánchez Becerril	"Resolver la existencia: representación de temporalidades intrincadas en la narrativa cubana contemporánea" "Metaficción y cuestionamientos literarios en escritores cubanos de la promoción de los Novísimos" "Narrativa latinoamericana contemporánea" "Latin American Contemporary Literature" y "Prácticas literarias de escritoras latinoamericanas en el siglo XXI". Proyectos colectivos	Semiología Estudios culturales Crítica y teoría literaria

Dra. Cristina Azuela Bernal	"Temas de literatura comparada (*El milagro de Teófilo*. Las distintas versiones europeas)" "Temas de literatura comparada (*Tristán e Isolda* desde los orígenes celtas y las primeras versiones europeas)" "Relato corto medieval: Las artimañas de la palabra en *nouvelle* y los *fabliaux* (siglos XII al XV)" "Textos medievales, en particular franceses, pero comparados con otras literaturas europeas (i.e. La leyenda de *Tristán e Isolda* en sus distintas apariciones tempranas en francés, inglés, castellano, alemán)" "Temas de literatura medieval comparada" "Temas de literatura comparada (*Eustaquio el Monje*)" "Temas de literatura comparada (*Truberto*) "Textos medievales, en particular relatos cortos (i.e. *Fabliaux* y *nouvelles* franceses entre los siglos XII y XV, pasando los relatos breves italianos e ingleses del siglo XIV (Boccaccio y Chaucer y), y por *Las cien nuevas nouvelles francesas del siglo XV*" "Taller de Traducción de textos medievales (francés antiguo) IV y V. Los 'fabliaux', estudio y traducción" "Textos medievales, en particular relatos cortos (i.e. el empleo de fórmulas de trampa y astucia en relatos de pícaros y 'tricksters', como 'Eustaquio el monje' y 'Truberto', así como en diferentes *fabliaux* y *nouvelles*, entre los siglos XII y XV)"	Semiología Estudios culturales Poética Crítica y teoría literaria Textos medievales Retórica
Dra. Esther Cohen Dabah Investigadora emérita	"Resistencias" Proyecto colectivo	Estudios culturales

	"Crítica y análisis de la modernidad judía en Enzo Traverso"	Literatura y filosofía
Dra. Carmen Leñero Elu	"Nociones del alma en la literatura, la filosofía y el teatro: el alma como elemento de ficción y representación" "Temas selectos de teoría literaria, semiología teatral, musicología y poética"	Literatura y filosofía Literatura y cine, música, teatro
Dra. Cristina Múgica Rodríguez	"Temas selectos de literatura española. Fase II" "Hacia una poética de las novelas contemporáneas de Galdós. Fase II: las novelas espiritualistas"	Literatura y filosofía Poética
Dr. Alejandro Flores Jiménez	"Taller de lectura, investigación e interpretación de textos renacentistas latinos de los siglos XV-XVII" "Hacia una poética de la imaginación alquímica de tres antologías principales de la literatura de los siglos de oro de la alquimia (XVI-XVII) y un compendio a partir de la poética de la ensoñación de Bachelard" "SIGILLUM. Seminario de investigación y traducción de textos renacentistas"	Literatura y filosofía Textos renacentistas y del Barroco Semiología Literatura y campo religioso
Dr. Diego Sheinbaum Lerner	"Teoría y Crítica y Práctica del Guion Cinematográfico en México" "Teoría, historia y práctica del guion cinematográfico en el cambio de siglo en México (1994-2012). Retórica, intertextualidad e intermedialidad" (Concluido) "Escritoras pioneras del cine sonoro en México"	Literatura y cine, música, teatro
Dr. Bernardo Berruecos	"El *Poema de Parménides*. Estudio preliminar, edición,	Textos grecolatinos

	traducción de los fragmentos y de los principales testimonios doxográficos y comentario filológico y filosófico" "Los epigramas griegos de José de Villerías y Roel" "Ediciones críticas digitales de poetas griegos y latinos" "Edición, traducción y comentario de las obras griegas y latinas del Mx. 1594 (Biblioteca Nacional de México) de José de Villerías y Roelas (1695-1728)" "*Cuauhtémoc* by Eduardo del Valle". A Bilingual Edition with Introduction and Critical Essays". Proyecto en colaboración con Leonor Hernández Oñate *Obras completas* de Rubén Darío. Tomo 3: 1889-1893. Volumen II: *Poesía y prosa dispersa en Centroamérica*	Textos modernos y contemporáneos
Dra. Anaclara Castro Santana	"Traducción de obras teatrales y novelas inéditas u olvidadas de la Modernidad temprana inglesa" "Entre páginas y telones: de la permeabilidad del teatro y la novela en los albores de la Modernidad europea (s. XVII-XIX)" "La Modernidad Temprana leída desde la Modernidad"	Textos modernos y contemporáneos Literatura y cine, música, teatro Poética
Dr. Fabio Morábito	"Parejas vagabundas" "Entre el idilio y la peste: el marco del *Decamerón* de Giovanni Boccaccio"	Poética Textos modernos y contemporáneos
Dra. Elsa Rodríguez Brondo Técnica académica	"La recepción clásica" "Cultura coreana del siglo XXI"	Semiología Estudios culturales

Seminario de Hermenéutica

> Dado que la hermenéutica, o disciplina de la interpretación de textos, tiene un lugar muy importante en las ciencias humanas, el Instituto de Investigaciones Filológicas comisionó al doctor Mauricio Beuchot para formar el Seminario de Hermenéutica.
>
> Las ciencias humanas tienen como actividad principal la interpretación de textos, entendiendo por "textos" el escrito, el hablado o dialogado y la acción significativa. De esta manera, tanto los filósofos como los literatos, los historiadores, los juristas, los antropólogos, los sociólogos, los psicólogos, etcétera, tienen relación directa con la interpretación de textos, en todas sus formas. Aquí la interpretación se entiende como un proceso de comprensión, pues ésta es algo que siempre se puede aumentar, profundizar. De acuerdo con ello, la comprensión de los textos (escritos, hablados, actuados, etcétera) tiene una teoría que la filosofía ha desarrollado, pero en un contacto muy estrecho con las otras disciplinas.
>
> Así, en el Instituto de Investigaciones Filológicas se está iniciando un Seminario de Hermenéutica, como un área de métodos y heurística, que reunirá a varios tipos de humanistas, formando un equipo interdisciplinario, para lograr resultados que trasciendan las mismas disciplinas particulares, y se llegue a una transdisciplina que haga más utilizables los resultados. En esta unidad académica se hará principalmente investigación sobre la teoría hermenéutica, pero también sobre las aplicaciones de la misma a diversos campos de las humanidades.[18]

Actualmente el Seminario cuenta con once investigadores y una técnica académica de tiempo completo, así como una secretaria. Seis de los investigadores tienen la categoría de Titular A definitivo. El Dr. Mauricio Beuchot Puente es investigador emérito. Un investigador Asociado C interino está en su tercer año de contratación. Ocho son miembros del SNI. En el Seminario se cultivan ocho líneas y disciplinas bajo el hilo conductor de la hermenéutica: la literatura, las artes, la cultura, la religión, la mitología, la historia, la filosofía y el análisis del discurso.[19]

[18] Mercedes de la Garza Camino. *Segundo informe. Instituto de Investigaciones Filológicas*, UNAM, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2008, pp. 6-7.
[19] Conforme al documento elaborado por el Seminario de Hermenéutica, presentado en la Jornadas Filológicas de noviembre de 2024. Ver Anexo 3.

El Seminario es responsable de la revista *Interpretatio. Revista de Hermenéutica*, órgano de difusión del Seminario, actualmente en su volumen 9. Convoca y organiza el Congreso Internacional de Hermenéutica Analógica.

La edad promedio del Seminario es de 60.58 años.

Nombre	**Líneas de investigación**	**Proyectos**
Dr. Mauricio Hardie Beuchot Puente Investigador emérito	Hermenéutica filosófica	Corrientes hermenéuticas de la Nueva España Hermenéutica analógica y procesos de la interpretación
Dra. Tatiyana Mijailovna Bubnova Gulaya	Hermenéutica cultural Filología Teoría literaria	Dostoievski y Unamuno Literatura rusa Vida y obra de Francisco Delicado La entonación en el discurso verbal y en la música: Bajtín y Asafyev Orientaciones interdisciplinarias de posgrado
Dr. Manuel Antonio Lavaniegos Espejo	Hermenéutica del símbolo, el mito y la religión Hermenéutica literaria y del arte Hermenéutica filosófica	Por las sendas del Land-Art, hermenéutica de los imaginarios de la naturaleza en el arte Hermenéutica, cosmovisión y antropoceno Herencia del Barroco en el origen de la nación mexicana. Siglos XVII y XVIII
Dr. José Ricardo Francisco Martínez Lacy	Hermenéutica de la historia	Hermenéutica de la historia antigua y de la historiografía sobre ella Fundación de ciudades en la antigüedad clásica

Dra. Shekoufeh Mohammadi Shirmahaleh	Hermenéutica cultural Hermenéutica de lo literario y de las artes	Traducción comentada del *Shahnamé* de Abol Qasem Ferdousí, vol. I Seminario de Literatura Indoirania y Semítica (SLIIS)
Dr. José Rafael Mondragón Velázquez	Hermenéutica de lo literario y de las artes Hermenéutica filosófica Hermenéutica del símbolo, el mito y la religión	La hermenéutica de lo literario ante la problemática de los derechos humanos: para una teoría sobre la construcción de comunidad y el cuidado de la palabra y en algunas artes latinoamericanas recientes (2000-2015) Una historia intelectual de la enseñanza de la literatura en América Latina (siglos XIX y XX): prácticas, debates y tradiciones intelectuales alternativas Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas
Dr. Juan Gabriel Nadal Palazón	Hermenéutica de la historia y del discurso periodístico Hermenéutica filosófica Análisis del discurso	Hermenéutica, retórica y análisis del discurso Recuperación y análisis de los titulares periodísticos de discurso ajeno del caso Ayotzinapa
Dra. Silvana Rabinovich	Hermenéutica cultural Hermenéutica filosófica	Utopías de la traducción Laboratoire d'études et de recherches sur les logiques contemporaines de la philosophie, equipo C "Recherches sur les

		figures politiques, juridiques, esthétiques de l'hétérogénéité" Hétéronomie de la parole Heteronomías de la justicia: Territorialidades nómadas Conceptos emancipadores en el Mediterráneo: Memorias, traducción y tránsito en su diacronía
Dr. Domingo Alberto Vital Díaz	Vida y obra de Juan Rulfo Vida y obra de Victoriano Salado Álvarez Vida y obra de Rainer María Rilke Hermenéutica de lo literario y de las artes	Vida y obra de Juan Rulfo Literatura mexicana y literatura comparada Enseñanza de lenguas, literatura y teatro aplicados: investigación transdisciplinaria e intervención social en tiempos de pandemia Obras completas de Victoriano Salado Álvarez
Dra. Susana Verónica Volkow Fernández	Hermenéutica de lo literario y de las artes Nuevas herramientas teóricas para el análisis de la literatura y las artes plásticas	La reinvención del cosmos en el XVII novohispano Antología del *Diario* de Eugene Delacroix
Dr. Raúl Antonio Buendía Chavarría	Hermenéutica de la historia y del discurso periodístico Filosofía de la historia	Hermenéutica de la reconstrucción. Conceptos temporales e históricos
Mtra. Consuelo Méndez Tamargo	Técnica académica	Actividades de difusión, edición y corrección de estilo

Seminario de Edición Crítica de Textos o Ecdótica

> Ocho investigadores que pertenecían al Centro de Estudios Literarios crearon el Seminario de Edición Crítica de Textos o Ecdótica, aspecto esencial de la filología, con el propósito fundamental de consolidar en México el estudio de la literatura mexicana a través de la práctica ecdótica; es decir, del rescate y la edición crítica de materiales que permitan acrecentar el panorama histórico de la literatura de este país.
>
> Paralelamente a la recuperación y estudio directo de las obras, el seminario ha diseñado, en un bien estructurado plan editorial, la creación de materiales de apoyo e investigación necesarios para coadyuvar al conocimiento de nuestras letras, tales como entrevistas, índices de revistas, epistolarios, diarios y manuales inherentes a su función. En nuestro país es poco frecuente la práctica del trabajo filológico […] Por ello, los integrantes de este seminario han considerado indispensable ensanchar tanto la práctica como la difusión de esta disciplina, a fin de restituir al trabajo de edición su carácter de plena cientificidad con base en el estudio sistemático de fuentes y variantes, en el establecimiento de cuerpos de notas indispensables para la correcta ubicación y comprensión de los textos, así como en la práctica de una importante tarea hermenéutica que ofrezca, a partir de la interpretación, el conocimiento cabal de una obra que recupere mediante este proceso su carácter más veraz, definitivo y original.[20]

Algunas de las obras colectivas del Seminario de Ecdótica son el rescate y la edición crítica de la obra de José Tomás de Cuéllar y la continuación de la edición de obras de Manuel Gutiérrez Nájera, ambos proyectos para la colección Nueva Biblioteca Mexicana. Cuenta con la revista especializada *(An)ecdótica*, ya en su VIII volumen. El Seminario consta de ocho académicas, una técnica académica, y un académico por cambio de adscripción temporal. Propuso y realiza el Congreso Internacional de Literatura Mexicana, así como coloquios y jornadas en torno a la relación entre prensa y literatura.

Sus líneas de investigación son:[21]

Rescate y edición crítica de textos

Historia literaria e intelectual

[20] Ibid., p. 7.

[21] Conforme al documento elaborado por el Seminario de Edición Crítica de Textos presentado en la Jornadas Filológicas de noviembre de 2024. Ver Anexo 3.

Estudios literarios

La edad promedio del Seminario es de 49.4 años.

Nombre	Líneas de investigación	Proyectos
Dra. Ana Laura Zavala Díaz	Rescate y edición crítica de textos. Siglos XIX y XX Historia literaria e intelectual Estudios literarios	Melancolía y escritura en el México decimonónico Rescate y edición crítica de la obra literaria de Hilarión Frías y Soto: *El hijo del Estado* (1882, 1884) Rescate y edición crítica de la obra literaria de Hilarión Frías y Soto: crítica literaria, I Literatura y medicina en España y México *Obras completas de Rubén Darío*. Tomo 3: 1889-1893. Volumen II: *Poesía y prosa dispersa en Centroamérica* Rescate y edición crítica de las obras de Severo Amador Sandoval (1879-1931)
Dra. Yliana Rodríguez González	Rescate y edición crítica de textos. Siglos XIX y XX Historia literaria e intelectual Estudios literarios	Rescate y edición crítica de la obra literaria de Emilio Rabasa (1856-1930). *La gran ciencia* (1887, 1919) Edición crítica de *El cuarto poder* (1888, 1919), de Emilio Rabasa (Sancho Polo) Maldita seducción. Revisiones al naturalismo mexicano *Obras completas de Rubén Darío*. Tomo 3: 1889-1893. Volumen II: *Poesía y prosa dispersa en Centroamérica*
Dra. Guadalupe Belem Clark de Lara	Rescate y edición crítica de textos Historia literaria e intelectual Estudios literarios	Edición anotada de las entrevistas de Ángel Pola Edición crítica de Obras de Manuel Gutiérrez Nájera

		Antología de narradoras mexicanas del siglo XIX Escritores marginados. Edición crítica de *La niña mártir* (1878) y *La mujer verdugo* (1878) de José Negrete
Dra. María Raquel Mosqueda Rivera	Rescate y edición crítica de textos Historia literaria e intelectual Estudios literarios	Luis G. Urbina, *Psiquis enferma*. Edición crítica Narrativa mexicana en diálogo Suspendido *Obras completas de Rubén Darío*. Tomo 3: 1889-1893. Volumen II: *Poesía y prosa dispersa en Centroamérica*
Dra. Diana Vanessa Geraldo Camacho	Rescate y edición crítica de textos Historia literaria e intelectual Estudios literarios	Narrativa II. Cuentos históricos y mexicanos de Vicente Riva Palacio Rescate y edición anotada de *Cuentos diáfanos* de Octavio Mancera *Obras completas de Rubén Darío*. Tomo 3: 1889-1893. Volumen II: *Poesía y prosa dispersa en Centroamérica*
Dra. Pamela Vicenteño Bravo	Rescate y Historia literaria e intelectual Estudios literarios	Rescate y edición anotada de las Leyendas de cómico-fantásticas (1885-1886) de José Vigil Robles Edición crítica de los artículos periodísticos de literatura y arte de José María Roa Bárcena (1853-1895) Antología de narradoras mexicanas del siglo XIX Música de cámara en México, 1896-1897 Escritores marginados. Edición crítica de *La niña mártir* (1878) y *La mujer verdugo* (1878) de José Negrete

Dra. Dayna Díaz Uribe	Edición crítica de textos Rescate de escritores mexicanos Historia intelectual	Edición crítica de *Sirena en el aula*, de Antonio Acevedo Escobedo Edición crítica de *Los fusilados*, de Cipriano Campos Alatorre El muerto y otros relatos, de Antonio Acevedo Escobedo
Dra. Imelda Paola Ugalde Andrade	Historia literaria e intelectual Rescate y edición de escritores mexicanos Publicaciones periódicas como objeto y fuente de estudio	(Con) textos, itinerarios y redes intelectuales en el orbe guzmaniano. Martín Luis Guzmán después del Ateneo (1936-1958) Rescate y edición crítica de la obra completa de María Luisa Garza Loreley Autores marginados siglos XIX y XX Las imprentas de la Ciudad de México entre los siglos XIX y XX
Lic. Dafne Iliana Guerra Alvarado	Técnica académica	Actividades académicas: Cuidado editorial de revistas y libros

Seminario de Lenguas Indígenas

El Seminario de Lenguas Indígenas empezó a funcionar a partir de julio de 1987. Tiene como objetivo elaborar descripciones de las lenguas habladas en México, en cualquiera de los campos o niveles de análisis lingüístico y desde diferente perspectivas teóricas y metodológicas, para revitalizar, recuperar y rescatar la riqueza lingüística del país. Sus líneas de investigación son: la descripción lingüística y recuperación oral de las lenguas indígenas; filología de documentos novohispanos sobre lengua y cultura indígena; filología nahua y filología mixteca.[22]

[22] Luna Traill. *Síntesis ejecutiva*, p. 3.

> Este seminario, que contó sólo con cinco investigadores durante muchos años […] se le han otorgado cuatro plazas nuevas con las que se ha contratado a cuatro jóvenes investigadores de alto nivel académico.[23]

Actualmente son 13 los integrantes del Seminario, 11 investigadores y 2 técnicos académicos. Todos los investigadores cuentan con doctorado; salvo la Dra. Flores Nájera de reciente ingreso, todos son definitivos y titulares. Salvo uno, el conjunto forma parte del SNI, sistema en el que la Dra. Lilián Guerrero Valenzuela tiene nivel III y la Dra. Karen Dakin es emérita.

Actualmente se cuenta con 32 proyectos vigentes en torno a lenguas nacionales, 12 de los cuales son colectivos, más cuatro terminados.

Las dos líneas de investigación son:[24]

1. Documentación y descripción lingüística. Se caracteriza por realizar estudios gramaticales de lenguas indígenas contemporáneas.
2. Filología indoamericana, que tiene como objetivo el estudio de las lenguas a través de documentos.

El Seminario tiene la revista *Tlalocan,* de muy larga data (1943 en Estados Unidos y desde 1977 en la UNAM), la cual actualmente alcanza el volumen XXIX.

La edad promedio del Seminario es de 60.33 años.

Nombre	**Líneas de investigación**	**Proyectos**
Dr. Rodrigo Romero Méndez	Documentación y descripción lingüísticas Lingüística comparada e histórica Teoría y tipología lingüística	Estudio comparativo de léxico y gramática en lenguas mixes de Oaxaca con una base documental Estudios sobre la expresión del tiempo y el espacio Metafonía vocálica en lenguas mixes Documentación y revitalización del conocimiento léxico del mixe de Coatlán

[23] Mercedes de la Garza, *Cuarto informe*, p. 6

[24] Conforme al documento elaborado por el Seminario de Lenguas Indígenas presentado en la Jornadas Filológicas de noviembre de 2024. Ver Anexo 3, Líneas de Investigación.

		Producción y documentación textual en mixe de Coatlán y de Ayutla Diversidad y uniformidad semántica en lenguas subrepresentadas de México: definitud, indexicalidad y cuantificación
Dr. Francisco Arellanes Arellanes	Documentación y descripción lingüísticas Lingüística comparada e histórica Teoría y tipología lingüística	Estructura fonológica y sintáctica de la frase nominal en el zapoteco de San Pablo Güilá Estructuras fónicas en lenguas indígenas de México y Mesoamérica Hacia una gramática del zapoteco de San Pablo Güilá Reconstrucción histórica del protozapoteco y comparación entre lenguas zapotecas
Dra. Karen Ilse Dakin Anderson	Lingüística comparada e histórica Filología indoamericana	Estudios etimológicos del náhuatl (antes diccionario etimológico del náhuatl) Estudios analíticos y filológicos de documentos nahuas
Dra. Lilián Graciela Guerrero Valenzuela	Documentación y descripción lingüísticas Teoría y tipología lingüística Lingüística comparada e histórica	La estructura argumental de la lengua yaqui: documentación, análisis, comparación Tipología sintáctica: interfaz, descripción y teoría Marcación no-canónica y otros aspectos de la estructura argumental en yaqui; adecuaciones descriptivas y tipológicas Estudio de las interfaces y la estructura argumental en yaqui y otras lenguas. Descripción, comparación y tipología
Dra. Ascensión Hernández Triviño	Historiografía lingüística	Corpus de gramáticas de lenguas mesoamericanas. Estudio desde la historiografía lingüística
Dra. Paulette Levy Brzezinska	Documentación y descripción lingüísticas	Morfosintaxis del totonaco: clasificación nominal, distintos tipos de predicados

	Filología indoamericana	La interfaz entre la prosodia y la sintaxis en el totonaco de Coatepec (y otras variantes serranas) Temas de estructura de la información en lenguas indígenas mexicanas: tematicidad
Dra. María de las Mercedes Fuensanta Montes de Oca Vega	Filología indoamericana Documentación y descripción lingüísticas Historiografía lingüística	Procesos rectores y estructuras lingüísticas en los diversos registros en lenguas yutoaztecas Los marcadores discursivos en el náhuatl: el caso de los difrasismos
Dra. Carolyn Kristen O'Meara	Documentación y descripción lingüísticas Teoría y tipología lingüística	Análisis lingüístico diacrónico de un corpus oral de una lengua indígena aislada de México Topónimos y mapas en seri Seri verbs: multiple complexities Do we humans adapt our grammar to the landscape we live in? A study of environmental adaptation in the Nahuatl language of Mexico Talleres interculturales de redacción y edición digital para la creación de material didáctico en cmiique iitom (seri)
Dr. Michel Robert Oudijk	Historiografía indígena mesoamericana Teoría y tipología lingüística Filología indoamericana	
Dra. Guadalupe Verónica Vázquez Soto	Documentación y descripción lingüísticas Teoría y tipología lingüística	Morfología del verbo en cora Temas fonológicos sobre el cora Textos coras
Mtro. Juan Antonio Hernández Mendoza	Técnico académico	Actividades de actualización, captura de información y digitalización

Mtra. María Guadalupe Martínez Gil	Técnica académica	Actividades de comité editorial (definición y planeación de contenidos, estructura, financiamientos) y de diseño gráfico (formación e imágenes)